EL LITORAL

Año LVI — No. 18.237 | 12 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, MARTES 21 DE MAYO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Las gestiones en el exterior

El presidente de la Nación fue informado por la delegación económica que visitó naciones europeas



(Radiofoto N.A.)

El presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, acompañado por la vicepresidenta Sra. María Estela Martínez de Perón, durante la audiencia concedida a los representantes diplomáticos de países africanos ante las Naciones Unidas, que visitan Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Perón, afirmó hoy que los resultados de la misión a los países de Europa Oriental que encabezó el ministro de Economía Sr. José Gelbard son "el síntoma más auspicioso de que tenemos por delante un futuro halagüeño para la República Argentina".

El jefe del Estado pronunció un breve discurso al recibir a los integrantes de la delegación a mediodía, en la Casa de Gobierno, y quienes le informaron sobre los convenios concertados.

Concepto de Perón

En la oportunidad, el presidente de la Nación expresó: "Señores: El señor ministro de Economía ya me ha informado en detalle sobre todos los aspectos de la misión económica y los señores miembros de las fuerzas armadas me han hecho un informe sobre la acción realizada en los cuatro países que han visitado.

"Es indudable que asistimos a un nuevo estilo en el orden del mantenimiento de nuestras relaciones internacionales, nuevo estilo que concuerda con el que tratamos de cultivar dentro del país. Son nuevos estilos, más coincidentes con el mundo que viene, olvidando muchos de los errores que se han cometido en el mundo que dejamos atrás.

"Pienso que tanto en el orden interno como en el internacional, en la nueva etapa de esta evolución que el mundo está sufriendo en este momento —etapa de transición que todo cambio supone—, nosotros estamos tomando la vanguardia de su re[illegible].

"El hecho de que una misión tan numerosa haya podido actuar en lejanos países, separados por muchas circunstancias del mundo que nos ha tocado vivir a todos nosotros, es el síntoma más auspicioso de que tenemos por delante un futuro halagüeño para la República Argentina.

"Y pienso también que los argentinos, el día que se pongan de acuerdo como lo han hecho ustedes en el desarrollo de esta misión, podrán —como decía el señor ministro de Economía— conformar un cuerpo donde el espíritu que prive sea el de la nacionalidad, y salir al exterior a prestigiar a nuestro país, a hacerlo conocer a través de sus hombres caracterizados, y llevar los ideales y los intereses, que son dos fuerzas extraordinarias para unir o enfrentar a los hombres.

"Tratemos de que, como lo buscamos en nuestro país, lo podamos realizar también en el mundo. Si conseguimos hacer conocer eso en el mundo entero, la República saldrá muy gananciosa.

"Desde el gobierno pensamos que toda esa tarea que pacientemente estamos realizando, no tiene inconvenientes serios no importantes. No creemos que las pequeñas fisuras que existen aún dentro del pueblo argentino tengan la importancia que muchos les atribuyen, si nosotros desde el gobierno, y los dirigentes desde el pueblo, somos capaces de sobrepasar cualquiera de esos inconvenientes momentáneos que puedan producirse.

"Es pensando de esta manera, precisamente, que el gobierno está decidido a apoyar y sustentar toda esta acción, para que pueda seguir desarrollándose con el éxito que ustedes lo han hecho en esta misión fuera de las fronteras de la patria.

"Dios quiera que podamos seguir cultivando este espíritu, porque solamente de ese cultivo podremos sacar provecho en el futuro, no sólo en lo material, sino también en lo espiritual, que tanto pesa y pesará —cada día más— en el mundo del futuro.

"Les agradezco en nombre de la República y en nombre del gobierno, el honor que ustedes han acopiado para nuestro país a lo largo de este viaje. Honor que nos llega a todos los argentinos y que todos los argentinos debemos agradecerles profundamente, no sólo porque ello representa un honor para la República, sino también porque significa un efectivo beneficio para nuestro futuro, que tenemos la obligación de asegurar".

Llegó el embajador Campano

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El embajador argentino en España, José Campano, quien llegó hoy al país para participar de las sesiones de la comisión mixta hispano - argentina, atenderá aquí el estudio de futuros convenios entre los dos países, referidos a cooperación turística, extradición y complementación científico - tecnológica, especialmente en el campo de la medicina.

El diplomático arribó esta mañana al aeropuerto de Ezeiza, donde fue recibido por la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón; los ministros de Bienestar Social, José López Rega, y de Justicia, Antonio Benítez; el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, José Embrioni y funcionarios de la Cancillería.

Las deliberaciones de la comisión mixta, que se efectuarán en esta capital el próximo fin de semana, serán presididas por el ministro de Economía, José Gelbard, y el titular de Comercio Exterior de España, Nemesio Fernández Cuesta, quien llegará a la Argentina el viernes venidero.

El impuesto a la tierra analizóse

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La implementación del impuesto a la renta normal potencial de la tierra será considerada hoy por la comisión de política concertada con el agro durante una reunión a realizarse en dependencias oficiales.

Ese impuesto, recientemente aprobado por el Congreso Nacional y que alcanza a las tierras libres de mejoras, debe abonarse en forma de anticipo el 1º de julio y el 31 de diciembre de este año.

El anteproyecto de implementación del impuesto, que será considerado hoy, lo elaboró una comisión especial de catorce miembros que tuvo a su cargo coordinar las informaciones remitidas de las provincias y de entidades especializadas en actividades [illegible]rias.

Asimismo, junto con estos anuncios ayer se informó sobre las pautas que deben tener en cuenta los contribuyentes para liquidar los anticipos de ese impuesto, correspondientes al año actual.

La información la brindó el subsecretario de Economía Agraria, Martín Piñeiro, quien señaló que, en todos los casos, corresponde que el valor venal sea fijado por el contribuyente y que el estado solamente facilitará esa labor de cálculo proporcionándoles las pautas indicativas que pueden orientarlo.

Al mismo tiempo indicó que el valor de un mismo establecimiento rural puede ser dividido y compensado en sus valores reales.

[illegible]te el curso de la conferencia de prensa de Piñeiro también se anticiparon algunos de los coeficientes de actualización de los valores fiscales de las tierras en diferentes distritos provinciales.

Esos coeficientes no fueron dados a conocer en su totalidad, según se aclaró, por cuanto la Comisión de Política concertada con el agro puede mo[illegible] hoy.

La represión del agio y la especulación

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Con la participación del secretario de Comercio, Dr. Miguel Revestido, las comisiones de Comercio y Legislación General de la Cámara de Diputados analizarán mañana el proyecto de ley sobre abastecimiento y represión del agio y la especulación.

La reunión conjunta —que se efectuará en horas de la tarde— será precedida por otra de la comisión de Legislación General en la que se continuará con el estudio del proyecto de represión del contrabando, que tiende a evitar el comercio ilegal de mercaderías que provoca pérdidas al fisco por 600 millones de dólares anuales.

Una propuesta será tratada por los no docentes

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El personal no docente de la universidad de Buenos Aires finalizó hoy la huelga general que mantenía desde el viernes último y ahora considerará una propuesta del Ministerio de Trabajo para considerar sus peticiones sobre representaciones gremial por la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA).

La resolución fue dada a conocer anoche luego que representantes de los trabajadores conversaran extensamente con el rector normalizador, Vicente Solano Lima, y el ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

Según dijeron la decisión de cumplir con la huelga de 72 horas que habían iniciado el viernes último y llamar a una asamblea general de afiliados en la Facultad de Medicina fue adoptada al tomar conocimiento de que el Ministerio de Trabajo decidió comprobar cuál de las dos entidades que pretenden abrogarse la defensa de los intereses gremiales de esos trabajadores es la que tiene más adherentes cotizados.

Al respecto los dirigentes de APUBA dijeron que tienen "tranquilidad en este aspecto" por contar con 9.500 afiliados "mientras otros sindicatos apenas si tienen 200".

El problema comenzó la semana pasada cuando el Ministerio de Trabajo resolvió que los no docentes de la Universidad de Buenos Aires fueran representados gremialmente por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), medida resistida por esos empleados quienes desean permanecer en APUBA.

Brunello y Camus integrarían el C. Justicialista

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Citando fuentes autorizadas del justicialismo, "La Opinión" de esta capital informa que el actual interventor federal en Córdoba, profesor Duilio Brunello, y el diputado nacional Jorge Manuel Camus, serían promovidos el viernes, por el Congreso Nacional Peronista, como vicepresidente segundo y secretario general, respectivamente, del futuro consejo nacional partidario.

La designación de ambos correspondería, según el periódico, a sugerencias hechas por el presidente Juan Domingo Perón a sus colaboradores más inmediatos.

Añade la información que tanto el mandatario como la vicepresidenta Sra. María Estela Martínez de Perón, estarían de acuerdo en aceptar la presidencia y la vicepresidencia del consejo nacional, mediante la estructura institucional que se le otorgará al partido a partir del viernes.

De acuerdo a lo trascendido, de los 16 miembros del futuro consejo nacional quedarían excluidos los cuatro representantes de la rama juvenil.

Las fuentes que cita "La Opinión" señalan que las cuatro vacantes serían cubiertas con elementos de las otras tres ramas, probablemente dos de la política y dos de la gremial.

Consultado hoy un dirigente del consejo nacional justicialista sobre dichas versiones dijo desconocer la efectividad de ellas, añadiendo que carece de informaciones, por el momento, sobre tales cambios.

"La Opinión" también señala que en círculos allegados al Congreso Nacional se afirmó que su actual presidente, senador nacional Humberto Martiarena, presentaría el viernes su renuncia indeclinable al cargo, el cual sería cubierta por su colega Italo Luder, senador nacional por la provincia de Buenos Aires.

LEGISLADORES ARGENTINOS EN BERLIN ESTE

BERLIN, 21 (Télam). — "Nos alegra mucho vuestra visita y esperamos que sea la iniciación de muchos encuentros interesantes", dijo ayer Wolfgang Rosser, miembro del presidium de la Cámara del Pueblo, al recibir a los 9 legisladores argentinos que arribaron ayer a esta ciudad, invitados por el gobierno de Alemania Oriental.

En el aeropuerto local, el diputado Ferdinando Pedrini, jefe de la delegación, declaró que la visita obedece al propósito de "estrechar aún más los vínculos entre ambos pueblos".

Con él, componen la delegación los diputados Isidro Odena, Francisco Palabella, Fernando Mauhum y José Catalano, y los senadores Vicente Saadi, Hugo Bribuela, Joaquín Esperanza y Guillermo Brizuela.

Los legisladores argentinos fueron recibidos por la Cámara del Pueblo, órgano supremo del poder estatal, integrado por 500 diputados, 263 de ellos de origen obrero.

El programa inmediato de visitas incluye una entrevista con el intendente de Berlín y un viaje aéreo a la ciudad de Erfurt.

Dictaron una condena en el caso Watergate

WASHINGTON, 21 (AFP). — Jeb Stuart, colaborador del presidente Richard Nixon, fue condenado hoy aquí a una pena de cárcel de diez meses a cuatro años por su participación en el asunto Watergate.

Stuart era el segundo dirigente del comité pro elección del presidente Nixon en 1972 y fue condenado hoy por haber participado en el atraco contra el cuartel general del Partido Demócrata e intento de impedir que la justicia siguiese su curso en el caso Watergate.

Se desmintieron posibilidades de una devaluación

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales, desmintió la posibilidad de una devaluación monetaria por entender que las actuales paridades son favorable para el peso argentino.

A pesar de ello dijo que, en la actualidad, "hay expectativas intencionadas" sobre esa posible devaluación a la "que son arrastrados algunos incautos". También dijo que ellas "no pueden ser eliminadas y provocan los rumores, ahora desmentidos".

Gómez Morales hizo sus afirmaciones anoche durante una conferencia de prensa donde también negó que el Banco Central hubiera formulado objeciones a las operaciones convenidas con Cuba.

Al referirse a un artículo periodístico donde se daba esa información dijo el presidente del Banco Central que "yo no quiero calificar las intenciones de ese artículo, pues las operaciones de exportación de artículos manufacturados a la isla del Caribe se mantienen en forma fluida y normal".

El alto funcionario estatal indicó que los compromisos de exportación ya firmados con Cuba alcanzan a 233 millones 200.000 dólares de lo que el 85 por ciento del total ya cuenta con el visto bueno del Banco Central.

A pesar de ello dijo que quedan pendientes todavía algunas tramitaciones de empresas automovilísticas, entre ellas una de Chrysler Argentina por 5.909.000 dólares.

Gómez Morales hizo esas aclaraciones al término de una reunión del gabinete económico donde se analizó especialmente el control de los precios y el mantenimiento normal del abastecimiento.

Al respecto el ministro de Economía, José Gelbard, señaló que no existen actualmente fábricas paradas por la carencia de insumos, aunque la escasez de algunos de ellos es "producto innegable de la retención y del acaparamiento".

En la oportunidad el secretario de Comercio, Miguel Revestido, anticipó que se encuentra en funcionamiento la oficina de abastecimiento de insumos industriales, que tiene como misión "considerar con rapidez" los problemas que planteen las cámaras industriales.

Revestido, en referencia concreta al control de los precios, dijo que la diputada nacional Silvana Rotha ofreció la colaboración de las integrantes de la rama femenina del justicialismo para controlar los precios y el abastecimiento de los productos.

Añadió que un ofrecimiento similar le formularon los miembros femeninos del Partido Comunista pero que en todo los casos, "no se apelará al concurso de voluntarios sin capacitarlos expresamente en la Secretaría de Comercio".

Finalmente Revestido dijo que el gobierno "se encuentra alarmado" por el crecimiento del consumo de carne vacuna que "actualmente alcanza a los 100 kilos por personas y por año cuando la meta establecida es de 75 kilos".

Grave situación en Irlanda del Norte

Amenaza de caos como consecuencia de la huelga que entró en su séptimo día y los continuados hechos de violencia y terrorismo

BELFAST, 21 (UPI). — Irlanda del Norte se deslizó hoy hacia el colapso cuando fracasaron manifestaciones de trabajadores destinados a poner fin a una paralizante y dañina huelga mientras la violencia estallaba en las calles controladas por bandas de peligrosos jovencitos.

La policía encontró un cadáver no identificado, con un balazo en la cabeza, la víctima 1.023 de la violencia que hace casi cinco años desangra a la provincia.

Pero la crisis no es ahora de bombas y balas. Una huelga iniciada hace siete días está causando un caos casi total.

La comida se pudre en los depósitos, los agricultores sacrifican pollos que no pueden vender y vuelcan en zanjas miles de litros de leche. Virtualmente todos los comercios y fábricas están cerrados y la electricidad ha sido interrumpida por períodos de 12 horas.

Gran Bretaña envió 500 soldados más de refuerzo, llevando a 16.000 su contingente. Pero tanto las tropas como la policía mantenían una actitud prudente, tratando de evitar cualesquier lucha.

Extremistas protestantes, que se llaman a sí mismos el Consejo de Trabajadores del Ulster, convocaron la huelga para protestar contra lo que afirman es una entrega del futuro de la provincia.

Bandas de adolescentes, mediante el terror, aumentaron la efectividad de la huelga.



(Radiofoto UPI)

Efectivos del ejército examinan un camión cargado de frutas que fuera destruido por el estallido de una bomba frente a un mercado de Belfast

Planteo militar a Bordaberry

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Los efectivos del ejército están acuartelados hoy, mientras el presidente Juan María Bordaberry hacía frente a presiones para que introdujera cambios en su elenco ministerial, según dijeron fuentes extraoficiales.

Los más altos oficiales del ejército estuvieron reunidos hasta esta madrugada en medio de una ola de versiones en torno a su posición discrepante con la conducción económica, cuyo principal responsable es el ministro interino de Economía y Finanzas, Sr. Moisés Cohen.

En medios allegados al gobierno se indicó que un importante sector militar habría planteado al presidente la necesidad de introducir rápidos cambios en el gabinete, incluyendo al ministro Cohen y probablemente a otros dos secretarios de Estado que no fueron inmediatamente identificados.

Bordaberry, que gobierna con el respaldo de las fuerzas armadas, especialmente desde que dio un golpe de Estado el 27 de junio pasado, cuando disolvió el Parlamento, mantuvo durante todo el día de ayer y hasta altas horas de la noche numerosas entrevistas con sus inmediatos colaboradores y también con mandos del ejército, pero al respecto no trascendieron los temas tratados y las conclusiones a que pudo haber arribado.

El tránsito frente a la sede de la poderosa región militar número uno, la más importante del país, que tiene su asiento en Montevideo, estuvo cortado anoche y esta mañana temprano. Autobuses y automóviles particulares fueron desviados por soldados armados con rifles, haciéndolos circular por calles laterales.

La región militar uno, cuyo jefe es el general Esteban Cristi, está situada junto a la sede de la embajada argentina, a unos cinco kilómetros al norte del centro de esta capital.

El ejército, que tiene unos 22.000 hombres, está dividido en cuatro regiones militares, también llamadas divisiones uno, dos, tres y cuatro.

La marina y la aviación, aparentemente, de acuerdo a informantes autorizados, estarían al margen de los sucesos, aunque en la última crisis del 27 de junio actuaron las tres armas como un solo bloque, respaldando al presidente en su decisión de disolver a las dos cámaras legislativas.

Ni la aviación ni la marina tienen gran peso militar, teniendo en conjunto unos siete mil hombres.

Brasil otorgó asilo a Thomaz y a M. Caetano

BRASILIA, 21 (UPI). — El gobierno brasileño anunció que ha concedido asilo político al ex presidente de Portugal, almirante Américo Thomaz, y al ex primer ministro de ese país, Marcelo Caetano.

Un comunicado oficial distribuido por el ministerio de Relaciones Exteriores brasileño expresa que "puesto que Américo Thomaz y Marcelo Caetano indicaron su deseo de residir en el Brasil, el gobierno portugués consultó con el gobierno brasileño si los recibirá como asilados territoriales. El gobierno portugués recibió una respuesta afirmativa, con la condición de que ambos hombres y sus respectivas familias se abstengan de participar de cualquier clase de actividades políticas en el Brasil. Bajo esas condiciones, el gobierno portugués autorizó la partida de Américo Thomaz, su esposa y su hija, así como la de Marcelo Caetano".

Principio de acuerdo entre Siria e Israel

Es para la separación de las fuerzas que se enfrentan en las colinas de Golan

DAMASCO, 21 (UPI). — En una atmósfera de optimismo llegó hoy el secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, para continuar discutiendo con el presidente de Siria, Hafez Assad, aspectos de un acuerdo para la separación de tropas en el frente de Golan.

Los asistentes de Kissinger advirtieron contra un exceso de optimismo diciendo que al entrar las negociaciones en los detalles sobre el trazado de la línea de ambos ejércitos y cuantas armas han de permanecer en cada lado pueden presentarse varios "atascamientos técnicos".

Parece haber un acuerdo en líneas generales sobre el principio de la línea de tregua pero tanto los funcionarios [illegible] israelíes se [illegible] en indicar que aún quedan pendientes de resolución "pequeñas cosas".

Antes de su partida de Israel Kissinger se reunió en la oficina de la primera ministra Golda Meir con el equipo negociador de Israel con mapas y asistentes.

[illegible] e israelíes señalaron, sin embargo, que aún quedan "pequeños detalles" por resolver sobre la posición de cesación del fuego en las convulsionadas colinas.

Kissinger fijó un intenso programa de actividades para el 33er. día de su misión diplomática más prolongada con la esperanza de lograr un acuerdo en las negociaciones esta semana.

Después de las reuniones con autoridades israelíes de esta mañana, viajó a Damasco para sostener conversaciones con las de Siria y regresará esta noche a Jerusalén para ampliar sus discusiones con los funcionarios de Israel.

Un alto funcionario estadounidense dijo que Kissinger probablemente conversará hoy con los líderes sirios sobre la vigilancia área de Estados Unidos en las colinas de Golan para asegurarse que el pacto de separación se esté llevando a cabo.

El pacto de separación militar entre Israel y Egipto, [illegible] para revisar a los ejércitos opuestos en el desierto de Sinaí.

Giscard y su plan de labor

PARIS, 21 (AFP). — El presidente electo Valery Giscard D'Estaing quiere adelantarse a las presiones de la oposición de izquierda y demostrar eficacia ante la mayoría parlamentaria gaullista.

El líder conservador se impuso un calendario estricto: tomará posesión el lunes 27 del corriente y, ese mismo día, designará primer ministro. El 28 se conocerá la composición del nuevo gobierno. Y al 29, éste se presentará ante la asamblea nacional y lo más probable es que se someta a una votación de confianza.

Aún no se sabe quién será el próximo jefe de gobierno. Giscard se ha mostrado muy reservado al respecto.

Se barajaron los nombres del actual ministro del Interior, Jacques Chirac, líder del grupo gaullista que favoreció al republicano independiente Giscard desde antes de la primera vuelta de la elección presidencial, y el de Claude Pierre Brossolette, jefe del tesoro en el Ministerio de Finanzas recién abandonado por el nuevo jefe de Estado.

Brossolette es un tecnócrata liberal no parlamentario que se ajustaría a la línea independiente y joven anunciada por Giscard en su campaña, tiene 42 años y ha colaborado desde los treinta y siete con el presidente electo.

Sea como sea, este [illegible] actuar lo antes posible y poner en marcha su programa de reformas.

Desde ya su adversario Mitterrand y su partido socialista, anunciaron que presentarán al Parlamento proyectos de ley basados en las promesas electorales de Giscard.

La izquierda, frustrada de victoria por 400.000 votos, salió crecida de la consulta del cinco y diecinueve de mayo y quiere poner a prueba a la derecha y a su líder, acusado durante la campaña de "demagogo" e "imprudente".

Pero los árbitros parlamentarios de la situación serán los gaullistas "mayoría de la mayoría".

Anoche se reunió el buró ejecutivo de su partido UDR (Unión Democrática Republicana). Por primera vez desde el fallecimiento del presidente Georges Pompidou coincidieron el primer saliente, Pierre Messmer y el ex candidato y ex premier Jacques Chaban-Delmas, gran derrotado de la primera vuelta, pero ninguno de los dos hizo uso de la palabra.

Messmer que también aspiraba a la candidatura única gaullista, se había negado a hacer campaña por Chabann. En cambio la hizo en la segunda vuelta por el no gaullista Giscard.

Habló el [illegible] general Alexandre Sanguinetti y confirmó que la UDR no se integraría ni mucho menos confundirá con el poder. "Naturalmente [illegible] leal apoyo al nuevo presidente, pero [illegible]tra independencia", dijo.

Las dos líneas que se perfilan dentro del partido son la de participación en el gobierno y la de mero apoyo parlamentario exterior. Según los observadores, se impondrá la segunda.

Hubo otro ataque israelí a zonas del sur libanés

TEL AVIV, 21 (UPI). — Aviones israelíes atacaron hoy posiciones guerrilleras en la región sur del Líbano en una acción que se prolongó [illegible].

El anuncio militar dice que la [illegible] "bases terroristas" se inició a las 12.30 de la tarde y que todos los aparatos regresaron a salvo.

Durante los últimos seis días se han cumplido cuatro jornadas de ataque tanto por tierra, aire o agua contra blancos en territorio libanés como represalia por la acción contra el villorio de Ma'Alot el miércoles.

En el frente de Golan, según otro parte, continúan los combates y un soldado israelí resultó herido.

En la víspera la primera ministra Golda Meir dijo que su país debía perseverar en atacar a los guerrilleros, sin importar donde estaban.

Informe sobre producción mundial de carne vacuna

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 21 (UPI). — La Argentina, país que origina más de la mitad de la carne vacuna que exporta América latina, sufrirá este año una baja de más del diez por ciento en sus exportaciones de ese producto, según un informe publicado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

Sin embargo, reflejando una situación mundial que tuvo su inicio en 1973, la producción de carne vacuna de la Argentina aumentará en un 9.6 por ciento este año. El informe estimó que la producción de carne vacuna argentina aumentará de 4.744 millones de libras en 1973 a 5.200 millones de libras en 1974.

La baja en la referida exportación de la Argentina y el resto de América latina (Centroamérica, México, Brasil y Uruguay), es resultado directo de la recuperación en la producción de carne en los principales países exportadores de carne vacuna: Estados Unidos, Canadá, el Mercado Común Europeo y Japón.

Así, el informe del Departamento de Agricultura estimó que para fines de 1974 la producción de carne vacuna en Estados Unidos, Europa, Canadá y Japón habrá aumentado en 1.830 millones de libras sobre 1973 (de 35.585 millones a 37.415 millones de libras en 1974).

Ese creciente nivel de producción hará que esos países —que absorben el grueso de las exportaciones de carne de Australia, Nueva Zelandia y América latina— disminuirán en 1974 sus exportaciones de carne en 339 millones de libras (de 4.124 millones de libras en 1973 a 3.785 millones de libras en 1974).

En el caso de América latina, la producción de carne vacuna aumentará para todas las naciones menos Brasil y Uruguay. Las cifras proporcionadas por el informe norteamericano en cuanto a la producción en América latina, son las siguientes:

La producción de América Central aumentará de 738.000.000 de libras en 1973 a 775.000.000 de libras en 1974; la producción de México aumentará de 1.418 millones en 1973 a 1.485 millones en 1974; la producción de la Argentina aumentará de 4.744 millones en 1973 a 5.200 millones en 1974; la producción de Brasil bajará de 5.401 millones en 1973 a 4.730 millones en 1974; y la producción de Uruguay bajará de 557.000.000 en 1973 a 460.000.000 de libras en 1974.

En el renglón de las exportaciones, todas las regiones de América latina sufrirán una baja en este año, con la excepción de América Central. Las estimaciones presentadas por el Departamento de Agricultura son las siguientes:

Las exportaciones de carne vacuna de América Central aumentarán de 311.000.000 de libras en 1973 a 315.000.000 de libras en 1974; las exportaciones de México bajarán de 80 millones en 1973 a 70.000.000 en 1974; las exportaciones de la Argentina bajarán de 1.226 millones en 1973 a 1.100 millones de libras en 1974; las exportaciones de Brasil bajarán de 425 millones en 1973 a 175.000.000 en 1974; y las exportaciones de Uruguay bajarán de 325.000.000 en 1973 a 200 millones en 1974.

Australia figura como el único país en que tanto la producción como las exportaciones aumentarán en 1974. Según el informe, la producción de carne vacuna de Australia aumentará de 3.298 millones de libras en 1973 a 3.540 millones en 1974. Sus exportaciones crecerán de 2.070 millones de libras en 1973 a 2.275 millones de libras en 1974.

En cuanto a las importaciones de carne vacuna, las de Canadá se mantendrán más o menos inalteradas y las de Europa y Japón bajarán en 1974 en comparación con 1973. Sin embargo, las de Estados Unidos aumentarán de 1.903 millones a 2.250 millones de libras.

El informe indicó, en un anexo, que las importaciones norteamericanas de carne fresca subieron en un 7 por ciento (470.000.000 de libras) durante el primer trimestre de 1974. El grueso del aumento en las importaciones de carne fresca se debió a crecientes envíos desde Australia y Nueva Zelandia.

Sin embargo, un aumento del 23 por ciento en las importaciones de carne enlatada y procesada —hasta un total de 44.000.000 de libras durante el primer trimestre del año en curso— se debió a mayores envíos de carne enlatada y procesada desde la Argentina.

Leonid Brezhnev se entrevistaría con Anwar Sadat

Por K. C. Thaler

LONDRES, 21 (UPI). — El secretario del Partido Comunista de la Unión Soviética, Leonid I. Brezhnev, estaría tratando de concertar una reunión en fecha próxima con el presidente de Egipto, Anwar Sadat, con el fin de suavizar la tirantez actual existente en las relaciones entre ambos países, según afirman fuentes diplomáticas.

El Kremlin, señalan los informantes, ha tomado la iniciativa para lograr la conciliación, con objeto de recuperar parte de la influencia que ha perdido en el Medio Oriente y contrarrestar una temida penetración norteamericana en la región.

La URSS al parecer tiene verdadero interés en restablecer las comunicaciones medio-orientales de paz en Ginebra, en las cuales Moscú proyecta desempeñar papel importante.

Los primeros tanteos fueron hechos obviamente la semana pasada por el nuevo embajador soviético en El Cairo, Vladimir Polyakov, quien trató de negar, por todos los medios, que existe tirantez alguna entre ambos países.

A la pregunta de un periodista sobre la posibilidad de que se concierte una cumbre, Polyakov respondió que tales reuniones "concuerdan con los intereses tanto del pueblo soviético como del árabe".

Brezhnev desearía dialogar con Sadat en Moscú, pero, si no fuera posible, no se excluye la posibilidad de una reunión en El Cairo tal vez con algún otro jerarca del Kremlin, opinan las fuentes de referencia.

Y si el presidente Richard M. Nixon resolviese visitar el Oriente Medio, y en particular El Cairo —la conveniencia del viaje ya ha sido discutida en Washington— el propio Brezhnev podría decidirse a hacer el viaje con el fin de contrarrestar la maniobra estadounidense.

La fisura en las relaciones entre El Cairo y Moscú está surtiendo gran efecto en el ánimo de los directores de la política moscovita. El Kremlin, señalan los declarantes, teme que su futuro papel político en el cercano Oriente se vea seriamente comprometido, si Egipto mantiene una actitud hostil y su aproximación a Washington asume visos de permanencia.

Sadat, por su parte, ya ha indicado estar dispuesto a zanjar sus dificultades políticas con Moscú sobre la base de la no interferencia soviética y de la no alineación de Egipto.

La acción policial soviética denunció A. Solzhenitsyn

NUEVA YORK, 21 (UPI). — "Es previsible que la policía secreta del Kremlin —la KGB— vuelva a ser usada por la propaganda soviética en su actual campaña de falsificar mi pasado y desacreditarme", denunció el escritor premio Nobel de Literatura Alexander Solzhenitsyn, según un artículo del semanario "Time".

En su última edición, la revista "Time" publica un artículo en el que Solzhenitsyn describe cómo en 1972 la KGB, mediante cartas apócrifas, comenzó una "correspondencia" con Vassili Orejov, director de la Asociación Nacional Rusa, una pequeña organización de emigrados con sede en Bruselas que se especializa en la historia militar zarista.

Primeramente —relata Solzhenitsyn— las cartas contenían sólo pedidos inocentes de información sobre la primera guerra mundial y luego una sugerencia presuntamente mía, de que Orejov fuera a Praga o enviarse un emisario".

Dejó de existir el cardenal Danielou

PARIS, 21 (UPI). — El cardenal Jean Danielou, teólogo jesuita, quien dijo en una ocasión que era "pagano por naturaleza y cristiano sólo con dificultad", falleció en esta capital, informó un portavoz oficial.

El informante dijo que el purpurado, que contaba 69 años de edad, sufrió una crisis cardíaca mientras visitaba a un amigo.

Poderío nuclear ruso en Cuba

MIAMI, 21 (UPI). — Un estudio sobre la capacidad nuclear soviética parece confirmar los informes de que el Kremlin mantiene un poderío nuclear permanente en Cuba, que podría destruir dos terceras partes de Estados Unidos en caso de una guerra atómica.

Las instalaciones estarían en barcos soviéticos anclados en aguas cubanas y no en bases en tierra firme, de acuerdo a lo expresado por expertos en esta ciudad.

El informe publicado por el centro de estudios internacionales avanzados de la universidad de Miami, señala que la presencia nuclear soviética en la zona tendría la función de frenar la intervención estadounidense en la isla del Caribe.

Los autores del estudio son los profesores Foy D. Kohler, ex embajador en Moscú; Mose L. Harvey, director del centro; y el Dr. León Goure, director del departamento de estudios soviéticos.

En los últimos años, un exiliado cubano y periodista de uno de los canales de televisión de Miami, el Dr. Manolo Reyes, ha aparecido ante varias comisiones del Congreso con información procedente del interior de Cuba acerca de una posible concentración armentista soviética en la zona.

Hace once días, Reyes anunció que tenía información de que la duodécima flota soviética se encontraba anclada en aguas cubanas.

"Está compuesta por destroyers, un buquetanque y un submarino de misiles teledirigidos. Pese a que es submarino diesel y no atómico está equipado con tres misiles nucleares 'Serb' con un alcance de 1.200 kilómetros", precisó Reyes.

En declaraciones a United Press International (UPI), Goure dijo que el estudio de ocho meses sobre la estrategia nuclear soviética, confirma la teoría de Reyes de que un sistema de barcos en Cienfuegos y en otros puntos, asegura una capacidad soviética de choque desde Cuba en cualquier momento.

"El Comando de la Estrategia Aérea (SAC) y otros personeros —señaló— están inquietos porque bases de submarinos nucleares como las de Norfolk (Virginia) y otras instalaciones de tierra que se transfirieron al sur para alejarlas de un ataque polar están en peligro".

500 toneladas de tomates se envían a Italia

BUENOS AIRES, — Quinientas toneladas de tomate al natural, envasadas en 27.000 cajas, procedentes de la provincia de Mendoza, serán embarcadas próximamente a Italia.

El envío, efectuado por Bodegas y Viñedos "Giol", corresponde a un despacho de 1.500 toneladas, que constituye la más alta transacción concretada por la empresa estatal, cuyas exportaciones contratadas para 1974 alcanzan a un total de 1,5 millones de dólares.

Ratificaron en Rosario el plan ferrourbanístico

ROSARIO, 21. — En una ceremonia llevada a cabo en la Municipalidad, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y el intendente municipal Sr. Rodolfo Ruggieri ratificaron compromisos vinculados al Plan Ferrourbanístico de Rosario y estipulado en el convenio tripartito Provincia-Municipalidad-Ferrocarriles Argentinos.

Visitó escuelas el ministro J. M. Naput

ROSARIO, 21. — El ministro de Educación y Cultura, Sr. Juan Miguel Naput, realizó una visita a la escuela privada No. 183 "Nuestra Señora de Pompeya" y al jardín de infantes "Nuestra Señora del Milagro".

Fue informado por las autoridades de la asociación cooperadora sobre los distintos planes y proyectos que se llevan a cabo para la construcción de un nuevo edificio escolar, teniendo en cuenta que en esa zona está programada la construcción del Centro Habitacional Ludueña Sur.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia) — "Los hombres públicos esperan ser siempre tratados de acuerdo con los servicios que han prestado a su país —afirma Alfred Sauvy—, pero la opinión pública los juzga según lo que puede esperar de ellos". Si la regla del sociólogo francés es correcta, cabría afirmar que el abrumador comportamiento del electorado radical en favor de Ricardo Balbín es un exponente concreto de lo que el partido más fuerte de la oposición piensa que debe ser su gestión en los próximos dos años. Definida por el líder radical durante la campaña que ahora finaliza con su segura reelección, esa política de coexistencia y apoyo crítico al gobierno, en la medida que implica fortalecer las instituciones, es la que ha provocado el considerable desplazamiento de voluntades del alfonsinismo al balbinismo.

* * *

Si bien la gran mayoría de los observadores de este proceso interno del radicalismo aseguraban hace un mes que la reelección de Balbín se afirmaba, los resultados de ahora han superado aquellas estimaciones de tal manera que el presidente del Comité Nacional podrá contar con una mayoría sin precedentes cuando se reúnan los delegados al término del último comicio. Los cálculos más optimistas sostenían antes que Balbín contaría con dos o tres votos por encima de los necesarios cuando se reuniese el plenario del Comité Nacional, pero ahora se discute si serán más de diez. El caso de Chubut, donde la fuerza de Raúl Alfonsín parecía indiscutible y finalmente quedó derrotada por amplio margen, es una evidencia del vuelco que el electorado radical ha producido en la última semana como consecuencia, seguramente, de la expresiva victoria balbinista en la provincia de Buenos Aires.

* * *

Corrientes es también otro distrito donde el alfonsismo contaba con poder teórico para derrotar a su oponente, pero la diferencia fue igualmente demasiado pronunciada, configurando una inesperada pérdida que, unida a los restantes guarismos provinciales, hace pensar a los analistas que el Movimiento de Renovación y Cambio deberá revisar sus planteos críticos para el futuro. Las cifras de la capital federal, donde el alfonsinismo no pudo conseguir la minoría, revelan por otra parte que el voto joven desertó en esta oportunidad de sus filas para apoyar a Balbín, a pesar de la exigente postura que el presidente del Comité Nacional exhibió frente al proceso universitario. Esta referencia puede ser útil más allá del radicalismo para medir futuros comportamientos de la opinión silenciosa en ese sector.

* * *

Si se advierte, además, que el radicalismo reúne el segundo padrón partidario del país y que como agrupación política es la que ostenta mejor organización —su más alto porcentaje de votantes lo está registrando ahora—, estas elecciones internas pueden ser también una referencia valiosa para el análisis de lo que piensa uno de los sectores de opinión más influyentes y politizados. Tan consistente victoria del balbinismo aporta igualmente una circunstancia sin precedentes en nuestra política, como es el hecho de que un gobierno radical pueda ser fuertemente beneficiado por ella. Perón, por cierto, es uno de los grandes favorecidos por el giro de este proceso interno de la UCR, en la medida que ahora dispone de un amplio margen de seguridad para desarrollar su política compartida y consolidar su táctica aliancista con la oposición frente a los riesgos que presenta su propio partido.

Declaración de la tercera reunión de partidos federales

SAN JUAN, 20 (Télam). — Con la firma de un documento conjunto y el compromiso de realizar nuevas convenciones en el futuro, culminaron [illegible] entre los partidos provinciales que en las elecciones del 11 de marzo de 1973 apoyaron las candidaturas presidenciales de Ezequiel Martínez (Alianza Republicana Federal) y Francisco Manrique (Alianza Popular Federalista).

Por el momento los integrantes del encuentro no conformarán una estructura política orgánica, limitándose el acuerdo logrado al mantenimiento de las tareas de coordinación entre los distintos agrupamientos provinciales.

El hecho político más importante producido en estas jornadas fue la decisión de los partidos participantes de presentar al Congreso Nacional un proyecto de ley contra "la piratería política".

Importante iniciativa

La iniciativa, lanzada por el ex gobernador de Tucumán Celestino Gelsi, está destinada a establecer que las bancas legislativas en los órdenes nacional, provincial y comunal, pertenecen a los partidos y no individualmente a los hombres.

Si el proyecto es apoyado en la legislatura nacional por el Frente Justicialista de Liberación, ello podría suponer la desaparición por vía legal de los actuales bloques unipersonales o de dos personas que actúan en la Cámara de Diputados.

En este caso están precisamente los dos diputados por el bloque de la tendencia revolucionaria, Leonardo Bettanin y Miguel Zavala Rodríguez, u Ortega Peña, todos ellos electos como candidatos del FREJULI.

La capital federal al interior del país

Fuera de este proyecto, transformado en el hecho político más importante, el encuentro sirvió para que los partidos acordaran la firma de una declaración común "de afirmación de la democracia representativa, republicana y federal", en la que se propone la "efectiva descentralización del poder político, mediante el traslado al interior del país de la capital federal".

También se plantea en el documento "la efectiva vigencia del estado de derecho", la "defensa y afianzamiento del derecho de Propiedad Privada con pleno reconocimiento de su función social" y la "celosa defensa y afirmación del principio de la libertad de prensa, palabra y pensamiento".

Sin embargo, por el momento las coincidencias obtenidas no alcanzan para la formulación de planes comunes a todos los organismos, en la perspectiva de constituir —en el corto plazo— una confederación de agrupamientos provinciales que actúe orgánicamente en el plano político general.

Se mantendrá, eso sí, la coordinación que actualmente realizan los 8 partidos con representantes parlamentarios en el Senado de la Nación, y se marchará hacia la realización de nuevos encuentros en otras zonas del país.

Pese a la declaración conjunta suscripta —tras largas deliberaciones en las que se discutieron aspectos de los tres anteproyectos presentados— el mayor impedimento para que se constituya una alianza orgánica entre los partidos asistentes sigue siendo el de la disparidad político-ideológica de algunos de ellos.

En especial se hacen evidentes las distancias que separan a los bloquistas sanjuaninos de los demócratas de Mendoza, los autonomistas liberales de Corrientes o los renovadores de la capital federal, todos ellos de raíz conservadora.

Precisamente, la jornada inaugural del encuentro se cumplió en el antiguo local del diario La Reforma, tradicional órgano de expresión del partido bloquista, el que fue incendiado por los conservadores hace 40 años.

Por todo ello, resulta evidente que para el bloquismo, la participación en estos encuentros —más aún el haber actuado como anfitrión en estas jornadas— ha sido el fruto de una decisión largamente meditada por sus dirigentes.

En favor de la actuación del partido en estos encuentros, puede anotarse el fortalecimiento de Leopoldo Bravo como figura política de nivel nacional.

En la participación en esta alianza permite al caudillo bloquista mantener un fluido diálogo con el gobierno, otorgándole el papel de representante de las inquietudes provinciales que ya asumiera a través de su participación en La Hora del Pueblo.

Contra la participación del bloquismo en este encuentro puede anotarse, en cambio, el descontento provocado entre algunos sectores internos por la presencia en la mesa de deliberaciones de "sectores conservadores".

A quienes sostienen [illegible] tesis, Bravo respondió en forma indirecta, durante la conferencia de prensa, que cerró las deliberaciones del encuentro federal.

"No podemos —dijo— seguir atados a las denominaciones y caracterizaciones del siglo pasado, ya que los viejos rótulos no se ajustan al momento de cambio que experimenta el mundo y por ende nuestro país".

"Actualmente —puntualizó— vemos a un importante sector del conservadorismo coparticipando del gobierno junto al justicialismo, y a uno de sus hombres detentar el control de importantes resortes de poder, como la Secretaría General de la Presidencia o de la Universidad de Buenos Aires".

Según el senador Bravo, ello demuestra que "debemos dejar atrás lo que pudo dividirnos en el pasado, y avanzar en la búsqueda de coincidencias que permitan afianzar en el país la vigencia de las instituciones y acelerar el proceso de desarrollo al que todos aspiramos".

No se presentó aún a la justicia Antonio Navarro

CORDOBA, 21 (Télam). — No se presentó aún al tribunal que lo juzga, el ex jefe de la Policía provincial, teniente coronel Antonio Domingo Navarro.

El militar es procesado por la justicia federal por sedición, usurpación de autoridad, privación calificada de libertad y usurpación de propiedad, durante los episodios que culminaron con el derrocamiento del ex gobernador Ricardo Obregón Cano.

Una fuente vinculada al teniente coronel Navarro hizo saber que, muy posiblemente, el nombrado estaría a punto de viajar a Europa donde permanecería algún tiempo en funciones diplomáticas.

La cédula de notificación dirigida al ex funcionario fue entregada en su domicilio particular, pero fue suscripta por un familiar, quien habría informado que Navarro se encuentra en la capital federal.

El resto de los imputados, en tanto los comisarios Rearte, Choux, Nieto y Bustamante, y los civiles García y Tamburu, apelaron la resolución de la Cámara Federal, luego de notificarse del auto de procesamiento.

De acuerdo con la legislación procesal vigente en materia federal, la eximición de prisión —beneficio del que Navarro estaba gozando— conlleva la obligación de acudir inmediatamente a todo llamado judicial y de comunicar al juzgado cualquier cambio de domicilio, o ausencia del mismo, aunque sea transitorio.

En este caso el procesado no ha cubierto dicho requisito, por lo que se aguarda la nueva resolución que el tribunal, a cargo del juez doctor Adolfo Zamboni Ledesma, pueda adoptar al respecto.

Acción judicial en Salta contra "El Intransigente"

Ordenan la detención de los directores

SALTA, 21 (Télam). — El juez de instrucción, Dr. Mario Salvadores, ordenó ayer la detención de los miembros del directorio de la empresa del diario "El Intransigente" y de uno de sus columnistas.

El magistrado dispuso esa medida en la causa que por desacato a la jueza Dra. Poma de Zenzano, se sigue a los responsables de la publicación.

La cuestión se originó en una publicación aparecida el 29 de marzo, en la que se insertó un comentario acerca de la causa seguida al ex presidente del Instituto Provincial de Seguros de Salta.

En la nota, al comentar una resolución de la jueza Dra. Poma de Zenzano, se decía que "a la diosa Temis se le cayó la venda de los ojos".

El Dr. Salvadores dictó auto de prisión para los miembros del consejo de dirección del citado órgano periodístico Sres. Miguel Angel Martínez Saravia, Roverto Olr, Francisco Juncosa y Elías Luque y para el columnista Luis Victorio Giacosa.



(Radiofoto N.A.)

El jefe del Estado, teniente general Juan Domingo Perón, durante la audiencia concedida a industriales italianos. Participaron también de la misma el ministro de Economía, José Gelbard, y de Defensa Nacional, Alberto Robledo.

Aporte italiano al plan petroquímico

Se prevé una inversión de cerca de los 1.000 millones de dólares

BUENOS AIRES, 21 (Télam).— Un importante grupo económico italiano ratificó su participación en el plan petroquímico nacional, con alrededor de mil millones de dólares.

El anuncio fue hecho luego de una reunión mantenida en la víspera en la Casa de Gobierno, entre el presidente Perón, los ministros de Economía, José Gelbard, y de Defensa, Angel Robledo y representantes del grupo Montedison, de Milán, Italia.

Durante la entrevista se encontraban presentes, también, los secretarios de programación económica, Orlando D'Adamo; de desarrollo industrial, Alberto Davie y de Relaciones Económicas Internacionales, Leopoldo Tettamanti, juntamente con el subsecretario de coordinación económica, Carlos Leiva.

La empresa Montedison posee instalaciones técnicas de magnitud mundial y es considerada uno de los mayores complejos italiano y el primero en el sector de la química, de las fibras y el plano farmacéutico, ocupando una proyección de prestigio internacional.

La empresa mantiene alrededor de 155.000 empleados bajo su dependencia. Su capital social está distribuido entre casi 230.000 accionistas, controlando una quinta parte del mismo el estado italiano.

Los representantes del grupo Montedison-Milano que asistieron a la reunión fueron Giuseppe Ratti, administrador delegado de la firma; Luca Rigachi Hay, administrador general y Guido Santelli, responsable de las investigaciones industriales en el exterior. Estuvieron acompañados por el embajador de Italia ante nuestro gobierno, Giuseppe de Rege Thesauro.

El acto, presidido por el teniente general Perón, estuvo vinculado con un proyecto sobre petroquímica gestionando en el Ministerio de Economía.

El importante consorcio ratificó su participación en el plan petroquímico nacional en los términos del "plan trienal para la reconstrucción y liberación nacional", las leyes de inversiones extranjeras, la creación de la corporación de empresas nacionales y el decreto nacional 592/73 sobre ordenamiento y promoción de la industria petroquímica, que fijan claramente las pautas y los objetivos del gobierno argentino".

La colaboración de una empresa de significación mundial, que aportará inversiones y créditos de alrededor de mil millones de dólares, representa un gran impulso para la definitiva concreción del plan petroquímico, con la máxima participación de las empresas instaladas en nuestro país.

Ello asegura un extraordinario desenvolvimiento del proyecto polo Bahía Blanca. En él se reconoce la participación mayoritaria del estado argentino y su poder de decisión sobre el uso de los recursos naturales, así como la concreción de una explotación industrial ajustada a los más estrictos criterios de rentabilidad y eficiencia.

Entregan el premio Rioplatense Rotary Club al Dr. Castello

BUENOS AIRES, 21 (NA). — En el Club Uruguay, se procedió a la entrega del premio Rioplatense Rotary Club del corriente año, al doctor e ingeniero Manuel F. Castello. Al acto asistió una delegación del Rotary Club de Buenos Aires, presidida por el titular de la entidad Dr. Carlos E. Ottolenghi.

Dr. Francisco Belgeri

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita los restos del doctor Francisco Belgeri, distinguido médico de larga y sobresaliente actuación.

Otero habló sobre la acción sindical

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — "El peronismo de los dirigentes y de la clase trabajadora se encuentra auténticamente en los sindicatos, que son la base doctrinaria del justicialismo", dijo ayer el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, al dictar en la CGT la primera clase de los cursos de capacitación sindical inaugurados por el general Perón el 29 de abril.

Otero fue presentado por el secretario general adjunto de la CGT, Raúl Ravitti, y con él ocuparon el estrado funcionarios del ministerio y miembros del consejo directivo de la central obrera.

Tras historiar la trayectoria del movimiento obrero a partir de 1943, cuando era secretario de Trabajo y Previsión el entonces coronel Perón, señaló que todavía se discuten en la Organización Internacional del Trabajo proyectos vigentes en nuestro país desde hace 30 años.

"Ahora están los que critican a Perón —dijo—, los que recién llegaron y nos llaman burócratas y critican el Pacto Social, y que Perón expulsó de la plaza de Mayo porque no son peronistas".

"Al general Perón —agregó— no se lo discute. Se lo acata lisa y llanamente porque por eso somos peronistas".

Subrayó que la Universidad Tecnológica Nacional no está en manos de la CGT, como debería estar, y que "en la etapa social, que en nuestro país es y será el justicialismo, nadie escapará al sindicalismo".

Fustigó a quienes practican la "doctrina del odio y la violencia" y concluyó: "No queremos la patria metalúrgica, ni socialista, sino peronista, como todos los que la jalonaron con su vida, como Vandor, Rosendo García, Kloosterman y el hombre de la lealtad, que fue Rucci".

Hoy, a las 18, proseguirá el curso con una disertación del ministro de Economía, José B. Gelbard.

Durante la noche, Otero habló en el plenario nacional de la Juventud Sindical Peronista, que con la asistencia de delegados de todas las provincias se efectuó en la sede de la Asociación Bancaria, Reconquista 355.

En la oportunidad, expresó que la JSP "debe estar preparada para asumir, en caso de que fuera necesario, la conducción sindical del país, porque son ustedes los que interpretan el pensamiento filosófico del general Perón".

Hacen denuncias las Juventudes Políticas

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Con entrevistas al secretario general de la Presidencia, Vicente Solano Lima y al líder radical, Ricardo Balbín, las Juventudes Políticas Argentinas iniciaron una serie de contactos con autoridades nacionales y dirigentes políticos.

En ambos casos, los líderes juveniles hicieron entrega de un documento en el cual reiteran las denuncias hechas días atrás sobre "un plan general para impedir la liberación de esta parte del continente".

Juan Carlos Añón, en representación de la coordinación nacional de las JPA, dijo que habían gestionado ante Solano Lima una entrevista con el presidente de la Nación, teniente general Perón, a quien le hicieron llegar el documento en el que exponen sus inquietudes sobre el momento político que vive el país.

Dicen las Juventudes Políticas Argentinas que "la escalada de atentados desatados cobra con la muerte del padre Carlos Mugica un nuevo nivel de desconcierto e impotencia en nuestro pueblo, dirigido a confundirlo".

Después de hacer referencia a los procesos institucionales desarrollados en las provincias de Córdoba, Salta, Mendoza, Santa Fe, San Luis y Santa Cruz destaca que "la designación de Villar y Margaride al frente de la Policía Federal ha reditado antiguas prácticas represivas, como ser las torturas a los compañeros Camps, Maestre y Galli; los allanamientos sin orden judicial a los locales de JP, JTP, JUP en La Plata y el MID en Buenos Aires y la represión de numerosas movilizaciones populares".

El dirigente Juan Carlos Añón dijo que también le habían expresado al presidente del comité nacional de la UCR, Ricardo Balbín, en preocupación por los hechos que está viviendo el país y que atentan contra la reconstrucción y liberación nacional.

Agregó que Balbín manifestó coincidir con las JPA en cuanto a que en el país "existe una campaña tendiente a desunir al pueblo, mediante persecuciones, torturas y otros procedimientos represivos".

"El Dr. Balbín —enfatizó Añón— sostuvo que de no finalizar esta situación, el proceso va a concluir en una guerra civil". Por último puntualizó que el líder radical se mostró muy conforme con las entrevistas que vienen realizando "en beneficio del país".

La serie de entrevistas de las JPA continuarán hoy cuando se reúnan con Arturo Frondizi (del Movimiento de Integración y Desarrollo) y con Enrique de Vedia (Partido Popular Cristiano). El jueves dialogarán con Oscar Alende (Partido Intransigente) y con Horacio Sueldo (Partido Cristiano Revolucionario).

Fue oficiada una misa en memoria del Pbro. Mugica

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Por la unidad del "pueblo que sigue luchando por su liberación y la justicia" se pronunciaron anoche los sacerdotes del movimiento tercermundista.

Instaron a la convivencia pacífica y reiteraron su fe en Cristo y la Iglesia Católica, en una declaración leída durante el oficio religioso que se realizó en memoria del desaparecido padre Carlos Mugica.

La ceremonia tuvo lugar en la parroquia San Francisco Solano, en Floresta, al cumplirse el noveno día del asesinato de Mugica, ocurrido precisamente en la puerta de dicho templo.

El documento agrega que: "la muerte de Carlos, nos ha exigido más que nunca acercarnos a Jesucristo y a la luz de la fe, para recoger el mensaje y la gracia que el Señor hoy nos proporciona a través del claro testimonio de la vida de Carlos".

Al referirse al desaparecido, dice el escrito que "su vida fue la de un hombre que vive intensamente la fe en Jesucristo, Dios y Señor, y que adhiere profundamente a sus enseñanzas, trasmitidas por la Iglesia Católica".

"A nosotros —agrega— sus amigos y hermanos no nos interesa descubrir y señalar a los inmediatos ejecutores de ese asesinato, ya que los culpables tendrán que sobrellevar en sí mismo el terrible peso de su acción ante la penetración y eterna mirada de Dios".

Declaración de la C. de la Producción

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Confederación de la Producción dio una declaración en la que convoca a la unidad empresaria del sector agropecuario, minero y otras ramas de su área específica.

El nuevo titular de la entidad, Bartolomé Abdala, acompañado de Julio Broner, presidente de la Confederación General Económica, explicó al periodismo en reunión de prensa, la necesidad de concentrar los esfuerzos del sector rural en torno de la unidad del empresariado.

La declaración señala que "el sector productivo agropecuario tiene una importancia fundamental en el proceso de activación y liberación de nuestro país. Así lo ha entendido el gobierno nacional al elaborar el plan trienal en el cual advierte que la mayor capacidad de su propia financiación debe estar generada en la expansión del sector agropecuario".

Afírmase también que "las metas en ese sentido del plan trienal son ambiciosas e imponen un crecimiento del producto bruto interno para el sector del orden del 6,5 por ciento anual acumulativo. Estos objetivos llevan implícitos además una política que apunta a mejorar la distribución del ingreso del sector y redistribuir regionalmente la producción y el ingreso agropecuario; promover el acceso a los medios de producción por parte de los auténticos productores agropecuarios y aumentar el grado de participación real de la población rural en el proceso de desarrollo político, económico y social".

PIDESE QUE SE ESTIMULE A LA PRODUCCION DE LANAS

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El experto en lanas, Raúl Cuello, denunció la "falta total de una política" para ese sector y reclamó su urgente implementación sobre la base de un "fuerte estímulo a la producción".

Cuello formuló esta apreciación en la tercera sesión del Primer Congreso Argentino de la Lana, que reúne aquí a reconocidos especialistas de la materia.

El congreso, que tiene prevista la realización de un debate libre sobre el tema "Hacia un proyecto de integración lanera", será clausurado con un discurso que estará a cargo del secretario de Desarrollo Industrial, Alberto Davie.

En su alocución, que versó sobre "Política económica en el comercio lanero", Cuello atribuyó a esa "falta de política" el hecho de que la producción lanera argentina permanezca estática frente "a la de países que incrementaron en tres veces los volúmenes producidos en los últimos 50 años".

Según la opinión del especialista, tres motivos fundamentales confluyen como factores determinantes de la coyuntura lanera:

1º) La intervención que el Estado ha tenido en la fijación, no siempre oportuna, de los distintos márgenes en cuanto hace a la política de retenciones a la exportación.

2º) Un sistema impositivo que ha favorecido más a la especulación que a la producción.

3º) La rigidez de una política crediticia no estructurada para acompañar un proceso de expansión con crecimiento en el nivel general de precios.

Puntualizó que a raíz de esa suma de factores, el mercado lanero opera sobre bases "subjetivas y ampliamente especulativas" y que "la actividad del productor se realiza sobre bases no racionales e ineficientes".

Frente a este cuadro, Cuello propició la creación de una corporación nacional lanera, un ente que tenga a su cargo la proporción de "algún tipo de política que lleve al cambio estructural".

Mejoras al personal judicial entrerriano. - Miembros del Superior Tribunal de Justicia y dirigentes de la Asociación Judicial de Entre Ríos durante la entrevista con el vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, Sr. Dardo Pablo Blanc, quien les anunció la equiparación de haberes de la justicia con los del orden nacional.

Ventana a Entre Ríos

Las islas de las Lechiguanas

Una de las tareas importantes que tiene a consideración el Congreso de la Nación es dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 67, inciso 14, de la Constitución Nacional, que le encomienda fijar los límites de las provincias. Existen en este aspecto cuestiones que necesitan solución desde hace años. La derogación de decretos leyes dictados por los gobiernos de facto replantean de nuevo esto de determinar límites interprovinciales. Algunos de estos asuntos ofrecen la visión de largos litigios. Tales son los de los decretos leyes números 18.000 y 18.620: uno, que atañe a la divergencia entre Buenos Aires y Entre Ríos y, el otro, a la existente entre Santa Fe y Córdoba, con relación a los límites del oeste. Desde que la Nación entró en la organización jurídica estas cuestiones han persistido como restos tradicionales de la formación autonómica provincial, pero han influido negativamente en diversas regiones del país retardando el normal desarrollo de zonas y creando motivos de fricción. En la historia de todos estos problemas limítrofes —los antecedentes suman centenares— se designaron comisiones, se elaboraron convenios y leyes, tanto en base al "utis possidetis" de 1810, como con constancias de cartas geográficas o memoriales del pasado. Han sido vanos los esfuerzos: cuando en algunos casos aparecían solucionados estos pleitos, de golpe retornaban al estado primitivo. Y el Congreso no cumplió nunca con su atribución constitucional.

Doscientas setenta mil hectáreas en un territorio insular son las que defiende Entre Ríos. Constituyen las islas de las Lechiguanas un vasto terreno aluvional, más extenso que el Gran Buenos Aires y la capital federal juntos. Un conjunto de islas feraces, regadas por arroyos que se extiende a lo largo de 120 kilómetros, cuyos bordes enfrentan los partidos bonaerenses de San Nicolás, Ramallo, San Pedro y Baradero. Durante años este territorio fue considerado entrerriano, desde que en 1814 el Director Supremo Posadas creó la provincia mesopotámica y estableció que el límite oeste era el río Paraná, sin determinar cuál de los cauces en que se divide para formar el Delta era el linde separativo. Pero en realidad no era menester aclarar más, por cuanto se entendía entonces como hoy, que era el cauce principal donde desemboca el Arroyo del Medio, divisorio de Santa Fe. Fue en 1891 cuando Entre Ríos planteó oficialmente la cuestión reivindicatoria, a raíz de mensuras que se intentaron realizar por parte de funcionarios bonaerenses.

Largo sería enumerar todas las alternativas de esta disputa en su pasado histórico. Desde la subdivisión de las intendencias de Montevideo, Santa Fe, Corrientes y Misiones; la creación del Cabildo de Paraná en 1810 y el trazado de su jurisdicción; el Estatuto provincial de 1822; las constituciones de 1854 y 1860; los planes geográficos de Bravard, Moussy y Grondona; el convenio Carbó-Pinedo en 1902, y la ley Nº 7.260 con el acuerdo que suscribieron en 1959 los gobernadores Alende y Uranga y su posterior derogación en este año por la Legislatura bonaerense. El estudio exhaustivo de la cuestión está en la publicación del Instituto Geográfico Militar del año 1944; en los alegatos de los representantes entrerrianos; en el meduloso estudio publicado por "El Diario", de Paraná, obra del profesor Facundo Arce, y en la exposición que hace por todas las ciudades de aquella provincia el ex gobernador Dr. Raúl L. Uranga. Es acaso el conflicto jurisdiccional más publicitado que tiene el país.

* * *

Al replantear Buenos Aires con la ley Nº 8.157 la reclamación sobre las islas de las Lechiguanas, resucitó una cuestión ya resuelta en favor de Entre Ríos. Pero el asunto está ahora en manos del Parlamento nacional. Es, en verdad, incuestionable el derecho entrerriano a un territorio que forma parte de su patrimonio. Bien ha dicho Vicente Quesada que hay una propiedad provincial tan sagrada e inviolable como la privada. Y este es el caso de estas islas. Todo el problema está en establecer cuál es el curso principal del Paraná. Para Buenos Aires, lo es el Paraná de las Palmas, porque a él se refirieron los conquistadores, los cronistas y los gobernantes patrios. Para su oponente, lo es desde donde las aguas se unen con las del Ibicuy para ingresar en el Paraná Guazú, y así lo reconoció en 1902 el pacto Carbó-Pinedo. Y lo aprobaron Mitre, Pellegrini, Vicente López, Victorica y otras personalidades argentinas. El cauce principal es el Paraná Guazú: la ruta de navegación, hoy balizada por la Direción Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y que también en 1969, en el convenio efectuado entre Santa Fe y Entre Ríos, fue establecido como límite entre ambas provincias para determinar la jurisdicción de las islas situadas en el río.

En la declaración solemne sancionada por la Legislatura entrerriana en una asamblea pública integrada por gobernantes, entidades y partidos políticos, se expresó lo siguiente: "Nos, el pueblo y gobierno de Entre Ríos, declaramos: Las Lechiguanas pertenecen a la plena jurisdicción patrimonial y territorial de la provincia"... Se concluyó diciendo: "Es imposible hacer marchar para atrás las ruedas de la historia".

Se aumentarán los sueldos a la policía cordobesa

CORDOBA, 21 (Télam). — El interventor federal Duilio Brunello ha remitido a la Legislatura un proyecto de ley por el cual se aumentan los sueldos del personal de la policía provincial y otro destinado a incrementar en un 13 por ciento los haberes del personal de administración pública.

Los aumentos propuestos para la policía son los siguientes: en las categorías básicas: agente, 882,50 pesos; cabo, 770; sargento 545; suboficial principal 832,50 pesos; oficial subayudante 857,50; comisario 1.072,95; inspector general 1.107,50; subjefe de policía, 2.323,95; y jefe de policía, 4.503,90.

Estos aumentos no incluyen los concedidos por las modificaciones al Acta de Compromiso Nacional el 27 de marzo último.

En cuanto a los aumentos para el personal administrativo, no podrán ser inferiores a los 240 pesos mensuales, ni los haberes resultantes inferiores a 1.300 pesos, cuando el personal preste servicios correspondientes a la duración normal del trabajo en su sector.

LA GUARDIA EN EL CABILDO SE CAMBIARA HOY

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La tradicional ceremonia de cambio de guardia en el Cabildo de esta ciudad se realizará hoy a las 19.30.

Presidirá el acto el comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, y asistirán altas autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

Se harán presentes en el lugar efectivos del Regimiento 1 de Infantería "Patricios", a cargo del general Alberto Numa Laplane, quienes son custodia permanente del Cabildo Metropolitano.

La preservación de las "Manzana de las luces" en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Comisión Nacional de la Manzana de las Luces se encargará de determinar las pautas tendientes de preservar los valores culturales y edilicios de los barrios Catedral al sur y San Telmo, según lo dispone el decreto 1454 publicado en el Boletín Oficial.

Dicho organismo está integrado por el ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana; el intendente municipal de Buenos Aires, José Embrioni; el escribano general de gobierno y el rector de la Universidad de Buenos Aires.

Se señala en los considerandos del decreto que "frente a los avances edilicios, es indispensable preservar dicho patrimonio", añadiendo que la zona "constituyó el núcleo urbano fundador y fue escenario de los acontecimientos políticos, sociales y económicos de mayor relevancia en la capital federal".

La promoción de la minería

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 (Télam). — El gobernador Amado Juri anunció aquí la adhesión a la ley de promoción minera, que incluye la materialización del proyecto de Peñas Azules.

Durante la reunión de la que participó la secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Yolanda Ortiz, se anunció la firma de un convenio para investigar el agua subterránea en un área aproximada de 12 mil kilómetros cuadrados.

La licenciada Ortiz destacó durante la ceremonia efectuada en la Gobernación, la importancia del conocimiento, evaluación y control de los recursos naturales para "lograr un aprovechamiento racional y programado".

A partir de una actitud pasiva frente a nuestras riquezas, dijo, el gobierno popular inició el camino de la realización de una política auténtica de reconstrucción y liberación. Ella se enmarca en "el proceso de integración y crecimiento para nuestro país y América latina, cualitativo y no cuantitativo, con una filosofía enraizada en una concepción claramente humanista", sostuvo.

Así se encaró la reactivación de nuestra minería, dijo, cuya base de normatividad será el Código, cuya sanción brindará un instrumento legal, actualizado e indispensable para promover un ordenado crecimiento minero.

En la reunión se explicó que el proyecto de Peñas Azules incluye metas preliminares de exploración y explotación caliza, la utilización de arcilla y yeso y la instalación de una planta productora de cemento.

En cuanto al convenio sobre aguas subterráneas, se firmará entre el Instituto Nacional de Ciencia y Técnicas Hídricas, la provincia y la Universidad Nacional de Tucumán.

Se realizará el 30 el sorteo de la clase 1954

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El 30 del corriente, a las 8, serán sorteados los ciudadanos de la clase 1954, de acuerdo con lo que prescribe la ley de servicio militar obligatorio.

El acto, como ya es habitual, se llevará a cabo en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, con la asistencia de altas autoridades militares.

Participarán del sorteo, además de los ciudadanos de la clase mencionada, lo que de la 1952 tengan prórroga y los de la clase 1955 que hayan solicitado anticipo.

En estos dos últimos casos, aclaró el comando general del ejército, serán incorporados a las distintas fuerzas armadas juntamente con los pertenecientes a la clase 1954.

Más divisas por exportación de varios minerales

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Las exportaciones de minerales en el pasado mes de [illegible] totalizaron 1.611.282 dólares al efectuarse embarques por 9.048 toneladas, informó la Secretaría de Minería.

En el mismo mes del año pasado, el valor de las exportaciones había sido de 619 mil dólares, pese a que el volumen fue levemente superior al alcanzar las 9.327 toneladas.

Este es un indicativo del fuerte incremento del precio de los minerales en el [illegible]cado internacional.

Los principales países compradores fueron Brasil, Gran Bretaña, Japón, Chile, Italia, Paraguay y Uruguay.

Los embarques de mayor volumen estuvieron constituidos por sal (3.847 toneladas por un valor de 78.477 dólares), granito (1.788 toneladas por 118.304 dólares) y boratos elaborados (1.121 toneladas por 266.942 dólares).

El mayor ingreso de divisas —en abril— fue el proveniente de la exportación de 415,4 toneladas de estaño y plata por un monto de 73[illegible] mil 427 dólares.

Un congreso de bancos con áreas pignoraticias inaugurióse en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Sesiona en esta capital el Primer Congreso Argentino de Bancos con Areas Pignoraticias, cuya reunión inaugural se efectuó en el Centro Cultural General San Martín.

Las deliberaciones, que serán clausuradas el viernes próximo, fueron organizadas por la Municipalidad metropolitana y el Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

En representación del intendente de esta capital, general (RE) José Embrioni, asistió a la reunión inaugural el secretario de Economía de la comuna, Juan Carlos Laurens.

Habló el presidente del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Julio Quinteiro, quien destacó la trascendencia del congreso, incluido dentro de los festejos conmemorativos del 96 aniversario de la institución, que se cumplirá el jueves próximo.

Dijo Quinteiro que la iniciativa "no sólo servirá para un intercambio de inquietudes y conocimientos en materia, sino que permitirá hermanarnos más aún con las instituciones del interior".

Luego de reseñar la trayectoria del banco que preside, manifestó Quinteiro: "Plenamente consustanciados con los lineamientos fijados por el gobierno del general Perón al encarar la reconstrucción de nuestra patria hacia un nuevo modelo de vida argentino donde el pueblo vuelva a ser el principal protagonista del proceso, este banco brinda —con actos como el que hoy se inicia— su aporte para lograr el equilibrio social y la igualdad económica, proporcionando su capital material y humano y poniéndolo al servicio de una economía de bienestar".

Participan de las sesiones del congreso representantes del Banco Municipal de Rosario, Caja Popular de Prestamos de San Juan, Caja de Ahorro y Crédito de Santiago del Estero, Banco Municipal de Tucumán, Banco de Acción Social de Jujuy, Banco de Previsión Social de Mendoza, Banco Social de Córdoba, Banco Municipal de Paraná, Banco Municipal de La Plata, Caja Municipal Mixta de Préstamos de Concordia, Caja Municipal de Préstamos de Corrientes, Banco de Neuquén, Caja Municipal de Resistencia, e intendencias municipales de Santa Rosa, Posadas, Formosa, Catamarca, San Luis y Ushuaia.

El temario general del congreso abarca los siguientes puntos: Análisis de la función social desarrollada por los bancos por áreas pignoraticios; Procedimientos de la operativa que se emplean; Planes a desarrollar en el futuro; Creación de la Asociación Argentina de Bancos de las Areas Pignoraticias y determinación de las sedes del Segundo Congreso Argentino y Primer Congreso Latinoamericano [illegible] Bancos con Areas Pignoraticias.

Su 40o aniversario celebra la Escuela Sup. de Periodismo

BUENOS AIRES, 21. — Con un acto que se realizará mañana a las 19.30, será celebrado el 40º aniversario de la creación de la Escuela Superior de Periodismo, dependiente del Instituto Grafotécnico.

Cabe señalar que el primer año lectivo de este establecimiento fue inaugurado el 25 de mayo de 1934, constituyéndose en la primera escuela de periodismo que funcionó en el país.

El acto celebratorio se realizará en el local del establecimiento, Moreno 1921.

Se cumple un paro de los empleados públicos en S. Luis

SAN LUIS, 21 (NA). — Los empleados provinciales cumplen hoy un paro de 24 horas en demanda de un nuevo encasillamiento escalafonario a pesar de la advertencia del gobernador, Elías Adre, de que serán castigados "con las más severas sanciones previstas por el estatuto del empleado público".

De acuerdo a las primeras informaciones oficiales el movimiento de fuerza sólo se cumple en forma parcial en las distintas dependencias provinciales.

La advertencia de Adre fue dirigida anoche y pocas horas antes de que comenzara el paro ordenado por los distintos sindicatos que representan a los trabajadores estatales por que, según ellos, "el gobierno tiene la intención de postergar hasta 1975 el encasillamiento escalafonario".

Esta acusación fue negada ayer por Adre quien afirmó que ya se encuentra firmado el decreto para la convocatoria de la comisión paritaria respectiva, a fin de que el encasillamiento se haga efectivo el primero de junio.

También dijo Adre que las razones en que se fundamenta el paro son "falsas y notoriamente tendenciosas", calificando a la medida de fuerza como "ilegítima" y como "reprobable" al método de lucha de los agentes estatales.

Bonificaciones al personal del Banco Nación

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En el Banco de la Nación Argentina se anunció la vigencia de un régimen de bonificaciones trimestrales incentivadas tendientes a lograr una mayor eficiencia y un aumento de la productividad entre su personal.

La medida tiene efecto retroactivo al pasado primero de abril y establece una escala de bonificaciones que alcanzan al 240 por ciento anual de las actuales retribuciones que recibe el personal no jerárquico.

Al acto concurrieron el titular de esa entidad, Juan Carlos Paz, el presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales, representantes gremiales y empleados de la institución.

Balbín volverá a presidir el comité radical

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Visto que los computos definitivos correspondientes a los comicios internos de la UCR en 13 distritos asignan a Ricardo Balbín 41 delegados, frente a 11 de Raúl Alfonsín, los observadores estiman ya que aquél presidirá por un nuevo período el comité nacional de la agrupación.

En medios partidarios se pone de relieve el apoyo otorgado por la ciudadanía radical a la política de convivencia y pacificación de Balbín, y los cálculos menos optimistas preven que en el plenario que decidirá su reelección contará con 69 delegados, vale decir, 5 más que el mínimo [illegible] 64 necesario para obtener los dos tercios.

Los votos ya escrutados le aseguran las siguientes cifras en cuanto a delegados: capital federal, 4 a 0; Buenos Aires, 3 a 1; Catamarca, 4 a 0; Chubut: 3 a 1; Corrientes, 3 a 1, La Rioja 4 a 0; Misiones, 1 a 3; San Juan, 3 a 1; San Luis 4 a 0; Santa Cruz 4 a 0; Santiago del Estero 4 a 0; Tierra del Fuego 3 a 0.

En Mendoza ha logrado ya 3, contra 1 del alfonsinismo, y se estima que una vez escrutadas las mesas restantes del sur de la provincia, podría obtener los 4 delegados posibles.

En Río Negro, los resultados están pendientes de una resolución de la cámara electoral que avale lo dispuesto por el juez federal en el sentido de que los comicios no se realizaron, y en Neuquén, donde Alfonsín triunfó por una diferencia de 10 votos, proseguirán las elecciones el domingo en algunas mesas complementarias.

Ayer se conocieron los resultados finales de Corrientes (3.320 votos para Balbín y 1969 para Alfonsín), y Chubut (1.316 votos balbinistas y 583 alfonsinistas).

Adquisición de embarcaciones

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — De acuerdo con una resolución de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas, la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables dispuso licitaciones de requerimiento por un total de $ 36.300.000 (ley 18.188).

El 14 de junio se hará el concurso para la construcción y provisión de 5 cisternas para combustibles y agua, sin propulsión, con un presupuesto oficial de $ 11.500.000 (ley 18.188).

Para el 19 del mismo mes se prevé la licitación destinada a proveer 7 chatas-habitación, también sin propulsión, con presupuesto básico de $ 14.000.000 (ley 18.188).

Finalmente, y dentro de un programa mayor, el 2 de julio se hará la apertura de ofertas para 9 lanchas tipo Turbojet, en este caso con una partida oficial de diez millones 800.000 (ley 18.188).

Las unidades referidas formarán parte de los elementos de apoyo para las dragas que realizan tareas de profundización de vías navegables y de accesos a puertos fluviales y marítimos.

EL LITORAL

Martes 21 de mayo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

LA SITUACION DEL PODER JUDICIAL

El pedido de acuerdos formulado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea Legislativa para la designación de magistrados del Poder Judicial es parte de un proceso que, por su trascendencia institucional e influencia en el efectivo imperio del Estado de derecho, sugiere algunos comentarios.

En su editorial del cinco del corriente, "El Litoral" advertía que "si el presidente de la República ha manifestado que se debe gobernar con la ley y el orden, en nuestro ámbito esa ley y ese orden se extraen del régimen que la Constitución local ha previsto y que da a cada órgano del Estado su función propia y coordinada a la vez". En la circunstancia, sin embargo, un sicólogo social podría descubrir la supervivencia de métodos y esquemas mentales propios de épocas de facto, como si el desgraciado interregno hubiese creado el hábito de los procedimientos expeditos, sin sujeción a fueros. Esto da pábulo a suponer necesaria una relectura atenta de nuestras normas constitucionales, que no implicará el sostenimiento de la permanencia de los actuales magistrados, sino la exigencia de que su eventual remoción sea institucional, esto es, conforme a derecho.

El artículo 88 de la Constitución de la provincia consagra en forma clara la inamovilidad de todos los magistrados "mientras conserven su idoneidad física, intelectual y moral y el buen desempeño de sus funciones". Cuando la Constitución dice "magistrados", refiere en forma genérica y comprensiva a todos los que ejerzan esa función; a todos aquellos que, por medio de sus actos, están produciendo válidamente los efectos jurídicos propios de esa competencia, sin hacer distingo de ninguna clase entre los que cuentan con acuerdo legislativo y los que carecen de él, sin distinguir tampoco las causas de esa carencia, que relega así al terreno de lo extraconstitucional. Consecuente, el artículo 89 usa también tal denominación lata al imponerles deberes y limitaciones.

Consolidando visiblemente esa amplitud dispositiva, la Constitución contempla explícitamente la forma de remoción de ambos grupos de magistrados. El artículo 91 determina que "los nombrados con acuerdo legislativo son enjuiciables, en la forma que establezca una ley especial", actualmente la que lleva el número 7050. El artículo 92, inc. 5º, dispone, en cambio, que "los magistrados sin acuerdo legislativo" serán removidos a propuesta de la Corte Suprema de Justicia y "conforme a la ley", que no es otra que la Orgánica de los Tribunales, según la cual "los magistrados sin acuerdo no podrán ser separados de sus cargos mientras dure su buena conducta, su aptitud física y contracción al trabajo". La misma ley agrega: "Para obtener la remoción de los mismos (magistrados sin acuerdo) será indispensable la instrucción de un sumario y la decisión de la Corte Suprema que declare la procedencia de esta medida" —art. 185—; "de las actuaciones se correrá traslado al acusado", etc. —art. 186 y ss.

Ello es así porque sólo el Poder Judicial tiene la facultad de declarar el derecho, o sea, en este caso, de decidir la calidad de los títulos y de la conducta de sus integrantes, basándose únicamente en razones legales, examinando bajo la luz suprema de la carta fundamental y subsumiendo en ella, aun las situaciones fácticas, que en épocas no constitucionales pudieron manejarse arbitrariamente según saber y entender. Que se remueva a todos o a algunos de los actuales integrantes del Poder Judicial —más aún, debe hacérselo si no son dignos o aptos para sus cargos—; pero deberán cumplirse estrictamente los preceptos de nuestro ordenamiento, garantía de hierro frente a los prejuicios y apetitos de los hombres.

Un convencional recordó en 1962 la siguiente afirmación: "Si conocemos la forma en que actúa la administración de justicia de un Estado, conocemos también exactamente su nivel moral. La independencia del Poder Judicial frente al Ejecutivo constituye una de las condiciones esenciales de la libertad".

De las precedentes reflexiones surge de inmediato el interrogante —de no dudosa respuesta— sobre si puede la Corte Suprema, como representante del Poder Judicial de la provincia, resignar silenciosamente la citada atribución del artículo 92, inc. 5º, que como mandato constitucional que es, resulta irrenunciable e insoslayable; es ella, en efecto, quien debe proponer, previo sumario, la remoción de los magistrados sin acuerdo.

Si la Constitución pone en manos de los poderes Ejecutivo y Legislativo la designación y remuneración de los magistrados, qué otra garantía de la imparcialidad de éstos puede pedirse, que no sea la del respeto del principio de inamovilidad y el real ejercicio y defensa de la autonomía e independencia judicial por parte del más alto tribunal de la provincia, al que la hora institucionalizadora llama a seguir una conducta jurídica auténtica y sin abdicaciones que debilitarían la majestad judicial. Para ello, la Constitución le ha reservado, como única arma eficaz, el control de las remociones, y su iniciativa en el caso de magistrados sin acuerdo.

Ha de tenerse en cuenta, asimismo, que la designación y pedido de acuerdo para un cargo actualmente ocupado por un magistrado que no lo posee, tendría que ir precedida por la remoción de éste con ajuste a lo expresado; en caso contrario, la nueva designación y acuerdo podrían ser considerados nulos por el propio Poder Judicial, tornándose improcedente que la Corte tomara el juramento de rigor en el contorno de una situación tan marcadamente irregular.

El Poder Ejecutivo no tiene facultad para remover un solo juez carente de acuerdo, sin la previa proposición de la Corte con arreglo a la ley. ¿Acaso ésta y aquél lo han olvidado? ¿Acaso la mayoría de la gente, incluso funcionarios, profesionales del derecho y magistrados, habituados al manejo de normas comunes y procesales, pierden de vista los principios y disposiciones esenciales de la Constitución hasta ignorar su existencia?

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — Pinturas de César López Claro.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — El 25, a las 19, inauguración del LI Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Galería Pinnart, San Martín 2876. — Exposición de pinturas de Pedro Lozarzo. Hasta el 29 del actual.

Artistas Plásticos Santafesinos. Muestra conjunta de dibujos de miembros del ente. En el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2344.

Galería El Galpón, San Martín 1858. — Exposición de dibujos y pinturas de María Reguera. Hasta el 5, de 18 a 21. Lunes y martes, cerrado.

Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé. Sarmiento 1855. — Fotografía artística de Mercedes y Amadeo Belfanti y repujado en cuero y metales de Natalio Kutcharkzu.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30 y 21.45, y el miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Matadero 5", de George Roy Hill.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 14.15, en el Ocean: "Al grito de este pueblo", de Ilios. El domingo, a las 14.15: "El gran tarambana", con Alan Mowbray y "Polisontes y polizontes", con los Hermanos Marx. El lunes, a las 19 y 21.30: "El complejo de una madre", de Paul Newman.

CONFERENCIAS

César López Claro. — El 23, a las 21, en el Museo Municipal, San Martín 2068, sobre: "La práctica del arte". Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

Jorge Alberto Hernández. — El 24, a las 19, en la Escuela de Bibliotecología, Saavedra 2016, sobre: "Literatura folklórica de Santa Fe". Organiza dicha escuela.

CURSOS

II Curso de Historia Revisionista. — El 24, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, Pedro de aPoli, sobre: "El país ante la guerra con Brasil". Organizan: Subsecretaría de Cultura provincial, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Cervera.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía de la provincia. — El viernes a las 16, en la plaza de Santo Tomé. Auspicia la Municipalidad de esa ciudad.

Pide una entidad pronunciamiento a un Ministerio

El Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" se ha dirigido al ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, solicitándole pronto pronunciamiento sobre varios puntos que fueron objeto de gestiones.

Se trata del pago del salario familiar para los pasivos provinciales; pago del treinta por ciento de aumento otorgado por el gobierno nacional para todos los pasivos del país, a partir del 1o. de enero último y poner en vigencia nuevamente la línea de créditos para el sector pasivo con fondos de la Caja de Jubilaciones de la provincia.

Asimismo, recuerda a los pasivos mayores de 70 años, que pueden gestionar el pase para rebaja en el transporte [illegible], en el local de la Dirección de Transporte, frente a la plaza España, munidos de una foto de 4x4.

Por otra parte la entidad expresa su repudio por el asesinato del padre Mugica.

EDUCATIVAS

Escuela No. 136 "Gregoria P. de Denis"

La Dirección de la escuela No. 136, comunica que a partir del 20, hasta el viernes 24 inclusive del mes en curso, se procederá a la reapertura del registro de aspirantes a suplencias para las especialidades de Educación Musical, Dibujo, Inglés y Bibliotecario.

Taller de Ed. Manual No. 10

En el local del taller de Educación Manual No. 10 "Prof. Alfredo Bello", sito en Francia 1847, se llevará a cabo el día 22 a las 19.30, la Asamblea Ordinaria de la asociación cooperadora de padres, a los efectos de renovar la comisión directiva, para lo cual se invita a los padres de alumnos a concurrir.

Escuela No. 14

La Asociación Cooperadora de la escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda", invita a sus asociados y adheridos a la asamblea general ordinaria que realizará el lunes 27 de mayo a las 17, en el local escolar.

En la oportunidad, se considerará la Memoria y Balance del ejercicio finalizado y se procederá a elegir las autoridades de la comisión directiva.

Consejo de Rectores

El Consejo de Rectores ha invitado a sus afiliados y a los docentes a la reunión que se efectuará el jueves venidero, a las 19, en el salón de actos del Instituto San José Adoratrices.

En la oportunidad se dará una información sobre estatutos, principios y organización de los gremios vinculados con el organismo.

Anteproyectos sobre Reg. Civil y comunas

En una reunión de prensa, el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, señaló que se estudia una reforma a la ley de Registro Civil en la provincia cuyo anteproyecto ya se encuentra listo para su tratamiento en los órdenes provincial y nacional. Asimismo informó sobre la existencia de otro anteproyecto para la reforma de la ley de comunas, con el fin de poder concretar actuales exigencias y dotar a esos entes de los elementos técnicos imprescindibles.

Reclamos de transportistas

El delegado regional de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas informó que en ocasión de levantarse el paro en las instalaciones de la Junta Nacional de Granos, se convino mediante acta y con la intervención en el orden nacional abonar por todo concepto por la demora habida en las descargas 60.000 pesos nacionales.

Como este pago no se ha realizado —dice— CATAC concretó gestiones en varios niveles, sin lograr una respuesta satisfactoria.

Advierte más adelante que se adoptarán las medidas pertinentes.

También se ha solicitado a las autoridades pertinentes que se eviten distorsiones en la concesión de cupos a los ferrocarriles y transporte automotor, sugiriendo un sistema que contemple las diversas situaciones de su aplicación.

Mientras se realizan estas diligencias, una comisión de transportistas gestionará conjuntamente con las entidades interesadas y ante la Junta Nacional de Granos, un régimen adecuado a las estadías y de tarifas para distancias de hasta 50 kilómetros con destino a puerto.

Coop. escolares

Escuela Pte. Beleno

Para hoy a las 20.30, han sido convocados a asamblea general extraordinaria los asociados de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 7 "Presidente Beleno". La reunión se llevará a cabo en el local del establecimiento, Suipacha y Saavedra y en la oportunidad, se procederá a la renovación de la comisión directiva de la entidad.

Fue aprobado el Programa de Salud Mental

Mediante un decreto originado en el Ministerio de Bienestar Social, el Poder Ejecutivo prestó aprobación al Programa de Salud Mental preparado por el Departamento de Salud Mental.

En los considerandos del decreto se determina el objeto del Programa, señalando "que la planificación se constituye mediante una adecuada distribución de acciones educativas en las distintas áreas de la sanidad, la producción y la utilización de medios de investigación y evaluación". Señala también que se contempla lo concerniente a la capacitación, asesoramiento y formación del personal técnico y profesional en la materia, con miras a la implantación integral en zonas urbanas y rurales determinadas, estableciendo las prioridades correspondientes en base a las características geográficas o ambientes que les son propias.

Visita a las cárceles

El jefe del Departamento de Salud Mental, Dr. Pedro Casís, ha remitido una nota al director general de Institutos Penales, Dr. Roberto Esteban Landaburu.

Le solicita autorización para realizar, acompañado por su equipo de colaboradores en el Departamento de Salud Mental, visitas a los establecimientos penitenciarios de la provincia, a los efectos de interiorizarse personalmente respecto de la asistencia y tratamiento que actualmente reciben los enfermos mentales recluidos en esas dependencias.

Fundamenta el pedido la determinación del Departamento de Salud Mental de cumplimentar en la medida de las posibilidades presupuestarias de la provincia, la creación de los institutos de terapia social de acuerdo con el Programa de Salud Mental.

Bancarios jubilados se reunirán mañana

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Bancarios de nuestra ciudad, ha dado a conocer una invitación para una reunión que se realizará mañana a las 17.30 en el local del Centro de Jubilados Provinciales, Santiago del Estero 2832.

Esta reunión, de la que pueden participar todos los jubilados y pensionados bancarios, sean socios o no del centro, habrá de realizarse, a partir de mañana, miércoles por medio.

El Hospital de Niños

Ya nos hemos referido en una nota anterior a las deficiencias que acusa el Hospital de Niños de esta ciudad y a la necesidad impostergable de superarlas.

Precisamente, y como lo hemos anticipado, entrevistamos al subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Víctor Reviglio, para dar a conocer los puntos de vista oficiales sobre la materia.

Dicho funcionario comenzó expresando que, no obstante la crítica, apreciaba el trato correcto dado por este diario al problema, y que se brindaba para aclarar algunos puntos que hacen al interés general de la comunidad.

En la introducción de nuestra charla nos comentó precisamente que como lo había manifestado en declaraciones anteriores a este diario, una de las primeras prioridades en materia de salud pública era resolver el problema del Hospital de Niños y el funcionamiento de los centros materno-infantiles, no solamente de Santa Fe, sino en toda la provincia.

"Como punto de partida —dijo el Dr. Reviglio— se le confirió a la División Maternidad e Infancia el carácter de departamento, con atribuciones de normalización, programación, y supervisión de todos los servicios de atención a embarazadas y a los niños, trasladándose precisamente la sede de ese departamento, para una acción integral, al propio Hospital de Niños. En Rosario se creó la delegación con funciones de estudio en la zona sur de la provincia.

"Sin duda ese hospital es motivo de preocupación general y se está en la tarea de soluciones concretas. No solamente esta subsecretaría —dijo— se interesa en esas soluciones. El propio gobernador, el vicegobernador y el ministro de Bienestar Social han visitado el establecimiento, como así también legisladores".

Primeras medidas

Señaló más adelante el subsecretario, que ya se han hecho los primeros aportes económicos para la recuperación física de establecimientos sanitarios dentro del área de Maternidad e Infancia, y respecto del Hospital de Niños se ha destinado ya la partida de 50 millones de pesos nacionales, habiéndose comenzado por la reparación de la caldera y la cámara frigorífica, dos problemas de vieja data. Solucionados esos dos aspectos se proseguirá con el resto del edificio.

Recursos humanos

En este aspecto señaló que fue aumentada la dotación de médicos externos efectuándose una redistribución horaria, acorde con las dos horas de mayor demanda. En los servicios de guardia se incorporaron más médicos en las horas y días de mayor afluencia. Para la atención de internados se aumentó el número de médicos residentes a 8 en 1er. año, lo que significa la existencia actual de 20 para el hospital. Donde hay una evidente falta de personal es en enfermería. Se han designado 10 enfermeras, cubriéndose todas las ausencias y licencias y se adoptó la decisión de efectivizar a todo el personal interino y de refuerzo. Se diagramó la cobertura


El subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor F. Reviglio.

del servicio de laboratorio para las 24 horas con implantación de turnos.

Algunas cifras

Tras señalar el Dr. Reviglio que durante el primer trimestre de este año el porcentaje de ocupación de camas alcanzó al 97 le preguntamos sobre las versiones en materia de estadísticas de mortalidad. Contestó que durante el primer trimestre de 1973 había llegado al 164 por mil, cifra esa que en el mismo período de este año se redujo al 80 por mil. Esto en cuanto al servicio de lactantes.

En cuanto al servicio de prematuros, las cifras comparativas de 1973 y 1974 (primer trimestre) son oscilantes entre el 375 y 450 por mil, índices esos que se mantienen durante todo el año. Aclaró que las causas principales de mortalidad del prematuro y del recién nacido patológico son fundamentalmente de orden socio-económico, maternas y congénitas, donde la intervención del hospital halla muy limitadas sus posibilidades de éxito.

Precisamente la amplitud del tema nos obliga a dejar pendientes algunos aspectos del problema para una próxima nota, referida particularmente a la funcionalidad del hospital con el cordón de centros materno-infantiles.

No obstante reconoció el propio subsecretario de Salud Pública que la capacidad del Hospital de Niños es insuficiente para la demanda asistencial allí existente. En cuanto a internados, en el servicio de lactantes, la capacidad ideal (3er. piso) es de 24 cunas y en la actulidad hay 44. En cuanto al servicio de prematuros (4to. piso) su dotación ideal es de 12 entre incubadoras y cunas, y en la actualidad hay 12 incubadoras y 7 cunas.

Dada la parcialización del tema referido en este caso al Hospital de Niños, en la próxima nota ampliaremos este reportaje con referencia al resto de los servicios asistenciales, y qué es lo que se proponen hacer las autoridades en esta importante materia.

Representantes docentes en el Consejo elegirán

Por resolución del Ministerio de Educación de la provincia se ha convocado al magisterio de la provincia para elegir sus representantes para integrar con vocales titular y suplente el Consejo General de Educación y un titular y dos suplentes al tribunal de apelaciones del magisterio. Las elecciones tendrán lugar el 28 de setiembre próximo.

Asimismo, y por la misma resolución se convoca a elecciones a las asociaciones cooperadoras escolares para elegir un representante titular y su suplente, para vocal del Consejo General de Educación. Esta elección se realizará el 6 de octubre del año en curso.

Industriales gráficos se reunirán el 23

El próximo jueves, a las 20, se reunirán los industriales gráficos para considerar distintos aspectos de la entidad que los nuclea.

La reunión se efectuará en el local del Centro Comercial de nuestra ciudad.

Miyajima para orar, en el Mar Interior del Japón

Se nos anticipaba algo poco común: Una entrada a un templo flotando en el mar. Con la tonalidad del coral, más intensa, más cautivante, de artística y rara forma. Desde lejos parecía ya estimular nuestro arribo a la Isla-Santuario.

Crecía el asombro desde la embarcación impulsada por pintorescos dragones y pájaros mitológicos, con aspecto de un palacio del mar, según la leyenda. Era el "Otohime-Marú", cuyo nombre recuerda a la princesa que en el fondo del mar recibió a un joven que sobre una tortuga se había atrevido a visitarla; el relato concluye con la orgullosa reacción de la real mujer que, con un humo misterioso, transforma en anciano al audaz muchacho.

Los grandes linternones de piedra van guiando por un sendero decorado de arbustos, flores, árboles añosos, pinos de formas caprichosas, obedientes al hombre, que los ha hecho crecer sin pretensiones de cielo.

Una isla hecha para la oración, para meditar, para que suelte amarras la angustia y se aleje para siempre del alma de los hombres.

Miyajima es la isla, donde parece resolverse el misterio del tiempo.

Una isla de ecuménica religiosidad.

Sonidos de indefinida melodía, cantos sagrados de monótona sugestión nos hacen apurar el paso que conduce al templo de Itsukushima, cuyas galerías están flotando en el mar, lo mismo que su "torii", el portal sintoísta. Alcanzamos a presenciar la ceremonia que practican quince monjes vestidos de blanca seda y tocados con gorros negros, también suaves y brillantes.

De rodillas, frente a mesitas muy bajas, beben sake y levantan el shaku, es decir, una tableta que simboliza dignidad y jerarquía.

Es estimulante la serenidad de ese momento. Se esparce por el aire el fervor de los monjes. Pensamos que es captado por todos los circunstantes que miran y escuchan, respetuosamente. Recorremos este antiguo santuario establecido por el Heike Clan en el siglo XII y comprendemos cómo, a través del tiempo, la devoción puede mantenerse intacta.

La naturaleza es acreedora a todas las palmas y es aquí, realmente, la inspiradora del amor, de la paz, de la búsqueda de las grandes verdades.

A nadie le es permitido cortar un árbol. De momentos, la fronda torna impenetrable la ladera de la colina; hay lujuria y altivez en todo el conjunto natural. Se camina sin apremios.

Llegamos así, en silencioso asombro, ascendiendo por un sendero estrecho hasta una pagoda de cinco pisos, con faroles que no se encienden, con puertas que no se abren. Tiene la vetustez de sus 680 años y el encanto de las cosas que no mueren.

Otro viejo santuario, abierto a la luz y al aire, atrae de inmediato. Se llama Tonohill, tiene 400 años y conforma la religiosidad de Miyajima.

Casi con temor penetramos, quitándonos el calzado como en todos los sitios del Japón tradicional, para enfrentarnos con cartas geográficas muy antiguas, cuadros amarillentos y centenares de palas, grandes, más pequeñas y otras minúsculas, blancas, rojas, de tenues tonos, que despiertan nuestra curiosidad. Constituyen ofrendas y tienen el significado, según nos explican, de la siempre e intensa búsqueda de la felicidad. Con las palitas y la actitud de hundirlas en la tierra, se excava, dicen, toda la felicidad del mundo. Los soldados las llevaban, en otros tiempos, para que un coraje místico los impulsara a luchar y a vencer.

El hombre se sabe bueno en Miyajima. Porque está en el gran santuario, porque la belleza natural le anima en cada día, porque imagina que el tiempo no pasa o que su paso no derrota. Creemos que se cumple el deseo de las palitas de Tonohill.

Vivir en la isla de los pinos —Matsushima—; en el puente del cielo, Amano Hashidate, o en Miyajima, Itsukushima, tres puntos claves de la paisajística del Japón, es como sentirse desasido de la realidad habiendo logrado la libertad total.

Adelina Bianchi de Terragni.
Rafaela, mayo, 1974.

Importante gestión para la reactivación portuaria

Una importante determinación adoptó en su sesión plenaria de anoche la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, que deliberó con la presidencia de su titular, diputado nacional, Dr. José Amado Saleme. Se dispuso que ante el auge que está cobrando el comercio exterior argentino, con la celebración de importantes convenios de exportación de productos que se elaboran en territorio de la provincia de Santa Fe o en las zonas que conforman los "hinterlands" de sus puertos, se llevan a cabo las correspondientes gestiones al más alto nivel, para que dichos embarques se canalicen por los mismos. La cuestión será planteada mañana al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y al ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel Prece, como una firme expresión de deseos de instaurar un auténtico federalismo económico, que ponga fin a una situación que desde siempre, ha ido en desmedro de los derechos portuarios de Santa Fe.

Los miembros de la comisión actualizarán ante el primer mandatario, la necesidad de plantear ante quien o quienes correspondiere, la urgencia de que se revisen algunas disposiciones que, por inercia administrativa, han entronizado cláusulas que hacen técnicamente imposible que en estos momentos se cumplan aquellas aspiraciones. Los casos concretos se refieren a los embarques de los vehículos de Fiat Concord a Cuba y de Ika Renault para Libia. Estas operaciones, en razón del emplazamiento de las respectivas plantas industriales, deberían materializarse desde los puertos de Santa Fe y Rosario, en lugar de afrontarse los grandes gastos de traslado hacia Buenos Aires. Existen también convenios suscriptos por la firma Lito Gonella S.A., para exportar calderas a Cuba y para proveer a Gas del Estado de Ecuador de los equipos necesarios para sus plantas. Como los mismos se producen en Esperanza, nada más lógico que los despachos se realicen desde el puerto de Santa Fe.

Cabe recordar al respecto, que el 15 de noviembre del año pasado, los mandatarios de S. Fe, Entre Ríos y Córdoba, suscribieron la denominada "Carta de intención de Cayastá", cuyos lineamientos generales disponen la complementación de las respectivas economías estaduales y la utilización de los puertos de ultramar situados sobre el río Paraná, como salida natural de las exportaciones y entrada de los insumos de importación.

Precios máximos en artículos de primera necesidad

El P.E. mediante decreto Nº [illegible]346 ha establecido los precios máximos y márgenes de utilidad de diversos productos y artículos de primera necesidad con la [illegible] de mantener el normal abastecimiento de productos.

Los precios y servicios de primera necesidad se establecen de acuerdo con el siguiente detalle:

Gas licuado en garrafas: De 10 kgs. $ 24,50, domicilio y al contado; de 12 kgs. $ 29,40, domicilio y al contado; de 15 kgs. $ 36,75, domicilio y al contado.

Margarina de origen vegetal: Común (hasta 50 pts.), Minorista: $ 1,23, Untable especial $ 1,46, Untable extra $ 1,84; Al Público: $ 1,35, $ 1,61, $ 2,02.

Los precios de los productos cuyos tamaños no figuren, deberán calcularse tomando como base el [illegible] aproximado y aplicando la exacta relación de proporcionalidad con su precio.

Soda en sifones de 1 litro: Blindados $ 0,75, Sin Blindar $ 0,65, en fábrica; $ 0,80 y $ 0,70 a domicilio.

Cortes de novillos en gancho puesto en frigorífico: Rueda con hueso $ 8,00; sin hueso $ 9,57, Corte Pistola $ 9,00.

Servicio de tintorería: Limpieza y planchado, categoría A: Altamente especializada. Aumento del 5 % sobre los precios congelados al 1/6/73. Categoría B: Intermedia.

Ambo común $ 15,75; Ambo gabardina, alpaca poliester $ 17,35; Traje común $ 17,35; Traje gabardina, alpaca, poliester $ 18,90; Sobretodo (excluido pelo de camello o bilm, bilm $ 23,65.

Los caudillos en la gesta nacional

En la sala Juan Perón del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez prosiguió el Segundo Curso de Historia Revisionista con la charla que sobre la actuación de los caudillos en 1820, hasta llegar al tratado del Pilar, dio el Prof. Alcides Piedrabuena.

Comenzó diciendo el orador que los hechos integran siempre procesos históricos, que se encadenan unos a otros siendo indispensable para comprenderlos analizarlos en su contexto, antecedentes, proyecciones. Puso el acento en ello contraponiéndolo al método de la historiografía liberal que, a designio, ha resaltado hechos desfasados del todo haciendo enfoques parciales de los acontecimientos y de los hombres. En esa línea, puntualizó, "San Martín es el Libertador de Chile y Perú (no se habla casi de sus actitudes nacionales), Belgrano el vencedor de Salta y Tucumán, Rivadavia, el progresista que se adelantó a su tiempo". Poco o nada se habla de las notas que caracte[illegible] personajes en sus actitudes nacionales o antinacionales; se los toma fraccionados y de acuerdo a los intereses de sector.

Señaló después que el proceso iniciado el 25 de mayo de 1810 —punto de partida de nuestra individualidad nacional— no se ha completado aún. Hizo hincapié que ello pudo haberse logrado durante el período de Rosas, pero que Caseros y luego Pavón lo impidieron.

Atacó seguidamente con dureza al liberalismo que hizo —dijo— un país legal olvidando al real y constituyéndose en "capataz" del imperialismo [illegible].

Más adelante se refirió al caudillismo manifestando que, contrariamente a la teoría de la anarquía sostenida por la historia oficial, fue una disciplina que dio cierta cohesión a la Nación manteniendo su integridad.

En apoyo de este acerto acudió a antecedentes constitucionales que ofrecen la mayoría de las provincias (Estatuto de 1819, Santa Fe; Córdoba y Corrientes, 1821; Tucumán, 1820, etc.) y que conforman una indiscutible intención institucionalizadora.

Se detuvo después en la figura de Artigas y su lucha por la defensa del territorio nacional y el federalismo en contraposición con Buenos Aires, que sólo actuaba guiado por los intereses portuarios. Recorrió a continuación distintos hitos de nuestro derrotero histórico hasta llegar a Cepeda y a una de sus principales consecuencias: el tratado del Pilar, pacto preexistente y consolidación del sistema federal por obra de los caudillos.

Artes plásticas — Certamen de grabado y dibujo de la Fund. Isidoro R. Steinberg

La fundación del epígrafe, que desarrolla su acción en apoyo de la creación cultural de la mujer, efectuará 2 certámenes (grabado y dibujo), con una muestra posterior en las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725, Buenos Aires, desde el 11 al 21 de julio próximo. En ambos certámenes se otorgarán los premios adquisición "Nuevas grabadoras año 1974" y "Nuevas dibujantes año 1974". Sólo podrán participar mujeres de más de 15 años de edad.

Cada autora presentará hasta dos obras en cada sección; en la de grabado se recibirán piezas con todas las modalidades y procedimientos correspondientes a esta técnica; en la de dibujo, las que sean compuestas con todos los procedimientos de tal técnica, así como dibujo en color y dibujo coloreado.

Las obras deberán ser enviadas a las Salas Nacionales, Av. Libertador 1248, capital federal, en los días 10 y 11 de junio, de 10 a 17. Cada una deberá llevar el rótulo de identificación y la presentación se hará mediante la boleta de inscripción.

Junto con los trabajos, las concursantes del interior deberán enviar sus datos personales (apellido, nombre, fecha y lugar de nacimiento, número de documento de identidad y domicilio) y nombre de cada uno.

A partir del 12 de julio podrán ser retiradas de las Salas Nacionales las obras no seleccionadas por el jurado y, las que se expongan, entre el 23 y el 26.

Ninguna autora podrá optar a más de una recompensa en cada sección. Además el ente organizador no se hará responsable de deterioro, destrucción, pérdida o robo de las obras, aunque velará por su buena conservación.

Preparan la XI Reunión Nacional de Bibliotecarios

La comisión organizadora de la XI Reunión Nacional y I Iberoamericana de Bibliotecarios continúa con los preparativos de dicho conclave, que se efectuarán entre el 14 y el 23 de agosto próximo en los salones del Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551, de la capital federal, cuyo tema central es "Planificación bibliotecaria iberoamericana en los umbrales del siglo XXI".

Se anticipa la concurrencia de destacados profesionales de la bibliotecología, la documentación y la informática de España, Portugal y países de América latina.

Se nos informa que se están recibiendo los trabajos que servirán de base para el intercambio de opiniones entre los participantes de la reunión.

Cabe señalar que por el motivo de referencia ha sido abierto un certamen de carteles alusivos.

Alarma empresaria por los aumentos en dos servicios

Un comunicado conjunto han dado a conocer la Bolsa de Comercio de Santa Fe, el Centro Comercial y la Sociedad Rural. Por el mismo, expresan "su verdadera inquietud ante los insólitos aumentos registrados en los servicios telepostales y telefónicos. Mientras se fija una política de equilibrio en los sectores privados, para que con esfuerzo se pueda, si no contenerse, por lo menos lograrse una reducción del proceso inflacionario —dice más adelante— entes estatales producen sorpresivos aumentos que en algunos casos oscilan en más del 200 por ciento.

Agrega luego el comunicado, "que es deber de estas instituciones advertir que el sector privado, que debe absorber a la postre aumentos de inusitados porcentajes como los registrados, se ha visto sorprendido por la magnitud de los mismos, debiendo hacer llegar a las respectivas autoridades el malestar producido por esta situación entre sus asociados y público en general". Por último, se solicita a las autoridades de las empresas involucradas una reconsideración de las nuevas tarifas y, al mismo tiempo, "se permiten hacer un llamado a los funcionarios de las otras empresas estatales, para que el delicado tema de los aumentos sea tratado con la prudencia y mesura que la hora exige".

EMPRESARIAS

"Prode Cordial": tarjeta 200.000

Un verdadero récord en materia de llenado de tarjetas para el PRODE ha alcanzado una prestigiosa firma local.

Se trata de "Prode Cordial", instalada en el local 16 de la Galería Bonazzola y cuyo socio gerente es el Sr. Clemar Sánchez.

Esta empresa es la primera organización en su tipo de plaza que marcha a la vanguardia en cuanto a volumen de ventas y adjudicación de premios, con casi trescientos obtenidos hasta el presente, diez de esos premios durante la semana pasada.

Es interesante consignar que esta firma ha llenado la tarjeta 200.000, con lo cual se pone en evidencia el importante giro comercial alcanzado y la dinámica impresa a tales actividades por sus actuales ejecutivos.

GREMIALES

Aspectos del encasillamiento fueron analizados por empleados públicos



Algunos de los asistentes a las deliberaciones

El cuerpo de delegados de la Unión del Personal Civil, luego de efectuar una asamblea general en nuestra ciudad, dio a conocer una declaración acerca del encasillamiento de los agentes de la administración pública.

Señala entre otras cosas que es conciencia de los representantes que tal encasillamiento no es perfecto sino perfectible; sólo quiere ser —ni más ni menos— el inicio de una nueva época de ordenamiento administrativo y establecer una nueva norma laboral.

No es pretensión de nadie desjerarquizar a ningún agente, sino por el contrario, establecer niveles funcionales concretos. Los errores que pudieran haberse cometido —humanamente inevitables— son corregibles y nadie perderá de ganar lo que realmente le corresponda, pues al subsanar las equivocaciones será con retroactividad al 1º de enero de 1974.

Por otra parte el cuerpo resolvió exigir al Poder Ejecutivo la aplicación inmediata del incremento salarial surgido de la modificación del pacto social con retroactividad al 1º de abril; aceptar el compromiso manifestado por el ministro de Hacienda en la conferencia de prensa de Rosario, en el sentido de que la retroactividad será hecha efectiva entre los 60 y 90 días del mes de mayo; exigir una definición a la comisión mixta sobre las modificaciones al estatuto; sanción inmediata de la ley de obras sociales, modificación a la ley de jubilaciones devolviendo los beneficios de jubilación ordinaria con 50 años para las mujeres y 55 para los hombres; no introducir ningún factor de conflicto gremial mediante el tratamiento de alguna ley violatoria de la estabilidad del empleado público y reiterar el apoyo a la creación del Instituto Provincial del Seguro.

Confirman fechas del paro docente

En relación con las medidas de fuerza previstas para todos los sectores de la educación vinculados a la Confederación de Trabajadores de la Argentina (CTERA), la mesa coordinadora de entidades docentes que está integrada por Asociación del Magisterio, MODUL, SINTES, Asoc. de Educadores de Adultos, Asociación de Profesores, Profesores Diplomados, Asociación de Maestros Lainez, Asociación de Profesores de la Escuela Universitaria del Profesorado, Asociación de Maestros de Educación Manual y Asociación de Educadores particulares, informó que conforme con lo resuelto por el congreso confederal recientemente, se dispuso continuar con el plan de lucha.

Por tal motivo el primer paro de actividades por 24 horas se llevará a cabo el próximo 23 del corriente.

A fin de coordinar la acción, se cita al sector docente a una reunión conjunta para el 22 del corriente, a las 18, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, donde se darán informes sobre el alcance del paro a nivel provincial y nacional; y ultimar detalles de la concentración que se realizará el 23, a las 17, en calle San Martín y Catamarca.

Suspensión de cursos

Por otra parte, informa el SINTES que el 23 y 25 del corriente se suspenderán los cursos sobre Planeamiento que se vienen dictando en el local de San Martín 1621, en razón del paro docente y por el feriado de la fiesta patria, respectivamente.

Para mañana los mecánicos anuncian un paro recordativo

La comisión ejecutiva de la seccional Santa Fe del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor rendirá mañana un homenaje a la memoria del dirigente asesinado Dirck Henry Kloosterman, al cumplirse precisamente un año de su desaparición.

Para ello anuncia la realización de un paro de actividades de media hora en los talleres.

Por otra parte se anunció que se inaugurarán en fecha próxima delegaciones en San Jorge y Gálvez y el local propio a los efectos de posibilitar el funcionamiento de consultorios médicos, odontológicos y la Escuela de Capacitación Sindical. Además se efectuará en breve un plenario provincial de delegados.

Posado mañana celebran el Día del trabajador del turf

La comisión administradora del Sindicato del Personal del Jockey Club, en ocasión de celebrarse el 23 del actual el Día del trabajador del turf, emitió un comunicado, donde saluda a afiliados y sus familiares.

Exhorta a lograr la unidad que configure la auténtica realidad de un estrechamiento de vínculos que los nuclea en el ámbito gremial.

Asociación de Sanidad

Mañana, a las 19.30, se realizará la asamblea que ha sido convocada por la Asociación de Docentes de la Escuela Superior de Sanidad dependiente de la Universidad Nacional del Litoral; se deberá proceder a la elección de la nueva comisión directiva, habiendo sido oficializada una sola lista que encabeza el Dr. Gilberto Beltramino.



El titular de la CGT local viajó a Buenos Aires

Se encuentra en la capital federal el titular de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, Sr. Ricardo Centurión.

No se descarta que la presencia del directivo sindical en la capital federal, tenga directa relación con la convocatoria del congreso nacional ordinario de la central obrera y del comité central confederal, efectuada hace pocos días por Adelino Romero.

Precisamente en la jornada de hoy el comité debía preparar el temario y en otra reunión adecuar los estatutos de la CGT a las modificaciones introducidas en la ley de asociaciones profesionales y fijar el orden del día del congreso cuya realización está anunciada para el 24 y 25 de julio.

Las zonas de emergencia y las deudas fiscales

La Dirección General de Rentas de la provincia informó que por decreto Nro. 0111874 se ha fijado el 30 de mayo en curso como fecha de vencimiento para regularizar sin intereses ni multas las deudas en concepto de impuesto inmobiliario y contribución de mejoras que registren los contribuyentes por propiedades ubicadas en las declaradas zonas de emergencia agropecuaria, cuyo levantamiento se produjera recientemente mediante el decreto de referencia, el 31 de marzo ppdo. fue dejada sin efecto la medida con excepción de los departamentos 9 de Julio, Vera, San Cristóbal, Gral. Obligado y San Justo al norte del distrito Silva.

La falta de pago en el término fijado determinará el cobro de los intereses establecidos por el Art. 31 del Código Fiscal para el impuesto inmobiliario, que serán calculados a partir de la fecha en que se hubiese producido el vencimiento general del tributo correspondiente a los años adeudados y los recargos de ley para el pago de las cuotas pendientes por contribución de mejoras.

No habrá sesión en el C. Municipal

Los distintos bloques del Concejo Municipal dirigieron una nota al presidente, Sr. Ernesto Barroso, solicitándole que no se realice mañana la acostumbrada sesión del cuerpo deliberativo.

El pedido, fundado en la falta de tiempo que hubo para resolver diversos asuntos como consecuencia del estudio del presupuesto, contó con la aprobación de la presidencia y, en consecuencia, mañana no habrá reunión.

Apoyo de padres de los alumnos del I. de Educación Física

Se realizó ayer una asamblea de padres de alumnos del Instituto Nacional de Educación Física que se mantienen en desacuerdo con la designación del Prof. Elvio Tell como interventor del organismo.

En la oportunidad quedó constituida la comisión permanente de padres que continuarán las gestiones de la anterior comisión provisoria, acordándose también la designación de dos padres para que conjuntamente con dos alumnos y dos profesores integren la delegación que hoy debía entrevistarse con el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Taiana, en su despacho en Buenos Aires.

Para hacer conocer estas resoluciones y a la vez expresar el reconocimiento de los padres por la forma en que se ha informado en "El Litoral" sobre la situación conflictiva vivida por el INEF, nos visitaron los Sres. Juan F. Guadagno, Enrique Sara y Luis D. Monti, de Rafaela todos.

También se nos hizo saber el agradecimiento de los padres a profesoras y profesores en cuyos domicilios están alojados los hijos, luego de la decisión de no utilizar el internado del instituto.

Actividades del día

Según se nos informó por razones de mal tiempo los alumnos del INEF que mantienen su oposición al interventor, continuaron sus clases prácticas en las instalaciones del gimnasio de Escuela de Comercio, especialmente cedidas por el día de hoy.

Concurrimos al edificio del Instituto Nacional de Educación Física, donde se nos comunicó que las actividades se habían normalizado, pero por lo que pudimos observar las clases teóricas no se dictaron por falta de profesores y las prácticas se suspendieron por mal tiempo.

Cabe señalar que también se nos dijo que habían concurrido ayer al Instituto, 36 alumnos y que se había enviado una circular a los profesores para que dentro de un plazo de 48 horas de presentaran a dictar sus cursos.

Conferencia de prensa

Para informar sobre los acontecimientos que son de dominio público relacionados con el INEF ha convocado para hoy a las 20 a conferencia de prensa el actual interventor en ese organismo.

Dará a conocer los lineamientos técnicos pedagógicos y administrativos, a los que se ajustará su gestión conforme con lo determinado por el Ministerio de Cultura y Educación.

Un comunicado

"Referido a un comunicado del interventor del INEF, Sr. Elvio Tell, la comisión conjunta de profesores y alumnos que se le oponen, ha hecho llegar a nuestra redacción una declaración que consigna entre sus principales puntos, "que la relación números de profesores a número de alumnos, no tiene ningún tipo de validez, cuando se trata de considerar aspectos relativos a un establecimiento educacional, dado que la planta docente, es la que, si tiene relación, no con el número de alumnos sino con los programas en vigencia".

Asimismo, manifiesta que la especialidad de las distintas asignaturas, hace indispensable que un profesor especializado desarrolle sólo dos a tres horas semanales, agregando que el Instituto cuenta con cuatro divisiones por curso.

Más adelante el comunicado compara su número de profesores a los que tienen otros establecimientos, por ejemplo la Escuela de Comercio, que cuenta un profesor por cada seis alumnos.

Por último, consigna que el Instituto "no está en manos de un grupo exiguo de profesores privilegiados", sino que las distintas asignaturas son dictadas por aquellos que acceden a las mismas en base a su idoneidad profesional y "no a los que arriban en base a otros manejos reñidos con la actividad docente".

Telegramas detenidos

En las oficinas del C. Central pueden ser retiradas por sus destinatarios los telegramas dirigidos a Eustaquio de Gordillo, Francisco Menchaca, Raúl Benítez, Viviana Beltrame, Eduardo Merlane, Eugenio Rodríguez, Oscar Díaz y Manuel J. Felizar.

Transporte de granos fijan

El Registro Provincial de Transportadores de Granos anunció que el nuevo tope de inscripción anual es de $ 50 nuevos por unidad, estableciéndose, además, que las cooperativas agrarias abonarán por el mismo concepto $ 30.

El pago de este derecho se efectuará en el Banco Provincial de Santa Fe, quedando exceptuados de la presente reglamentación: 1) Los semilleros fiscalizados por la Secreatría de Agricultura y Ganadería de la Nación, que utilizando vehículos de su propiedad patentados y registrados, transporten semillas de sus explotaciones 2) Los molinos harineros y plantas industrializadoras de cereales forrajeros y oleaginosos que bajo las mismas condiciones de transporte que los anteriores carguen la materia prima necesaria para su elaboración, así como los productos que se hayan industrializado.

Posibles renuncias de funcionarios de la Adm. pública

Ha provocado expectativa en distintos círculos una versión recogida en fuentes autorizadas que dan como posibles, renuncias de funcionarios de la administración pública. Ellas habrían sido solicitadas por el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, para producir una reestructuración tal como lo anticipara "El Litoral" en ediciones anteriores.

Trascendió también, que el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, viajó en la fecha a la capital federal con el propósito de reunirse con miembros del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista por causas relacionadas con el pedido de renuncias efectuado por el primer mandatario santafesino.

Voceros peronistas expresaron que legisladores nacionales, provinciales y dirigentes políticos alineados en la corriente de la mesa unificadora, se hallan en la metrópoli para ser recibidos hoy, por la vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, con el fin de plantearle la situación político-institucional de la provincia.

Presentaron su renuncia funcionarios de la UNL

Disiente con tal actitud la JUP

Presentaron sus renuncias decanos y otros funcionarios de la Universidad Nacional del Litoral al rector normalizador, Dr. Celestino Angel Marini.

Firman la renuncia, presentada en común, el decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, Henry Trevignani; decano de Ingeniería Química, Ing. Raúl Churruarín; de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Angel Piaggio; el secretario académico de Ciencias de Administración, Carlos Bertone; secretario académico de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Norberto Tornati; secretario de asuntos financieros y administrativos, José Antonio Armelini; de asuntos académicos e investigación, Miguel Angel Urquía, secretaria de cultura popular, María Mercedes Gagnetén de Trevignani; director normalizador de LT 10, Alberto Estrubia; director del Instituto de Tecnología de la Alimentación, J. Carlos Vincentini; director de la Escuela Superior de Sanidad, Héctor Rufino; secretaria privada del rector, Lidia Martínez; colaborador de la Secretaría de Cultura Popular, Juan Pablo Malfante, y colaborador de la misma secretaría en LT 10, Edusmio Pancelra.

La renuncia

Expresa el texto que elevan la renuncia a los cargos asumidos "como lugar de militancia peronista y desde el cual creemos haber sido fieles al pueblo y a los lineamientos políticos de nuestro conductor el Gral. Perón".

"Hace casi un año —agrega— comenzamos con la tarea de la reconstrucción universitaria con la participación de todos los sectores dinámicos de la Universidad, que con errores y aciertos hemos llevado adelante hasta el presente. Esta tarea de conjunto posibilitó, entre otras cosas, resistir el avance de la burocracia, enemiga del pueblo, que no escatimó esfuerzos ni desaprovechó oportunidades para reconquistar el terreno que el imperialismo perdía en la Universidad. Hoy existen contradicciones políticas y metodológicas con el sector del Movimiento que fue origen y sustento de nuestra tarea. Esto destruye la unidad indispensable y nos obliga a resignar nuestros cargos para continuar con el pueblo desde otros puestos de lucha. Reafirmamos la validez del proyecto universitario que impulsamos porque lo asumimos como parte de la reconstrucción nacional que lidera el Gral. Perón, etapa ésta que debemos profundizar en la lucha diaria para llegar al objetivo último: la Liberación Nacional y Social. En el momento de presentar ésta nuestra opción —dice finalmente— aprovechamos la oportunidad para manifestarle nuestro reconocimiento por su aceptación pública y reiterada del proyecto universitario implementado a partir del 25 de mayo".

Consultado el Dr. Marini respecto de las renuncias presentadas, nos informó que aún se encuentran a consideración y que todavía no se ha tomado ninguna decisión sobre ese particular.

Conferencia de prensa de JUP

La Juventud Universitaria Peronista convocó a conferencia de prensa para fijar su posición frente a la renuncia de los funcionarios.

En primer término se refirieron a la actual situación del país, y específicamente contestaron la pregunta referida a lo acontecido el 1º de mayo y a las palabras del general Perón respecto a la juventud.

"Creemos que la actitud del Gral. Perón fue un error, ya que atacó a las organizaciones populares que no tenían otro objetivo que dialogar con él", afirmaron.

Agregaron que su permanencia en el movimiento "no la detiene sino el pueblo peronista y mientras ellos sigan aceptando nuestra propuesta nosotros seguiremos trabajando por el proyecto de liberación. El proyecto del general Perón es el de comunidad organizada y de liberación y coincidiremos con él en la medida que ese proyecto se impulse y se instrumente hacia la liberación". Señalaron que, sin embargo, el gobierno popular se halla en un proceso de deterioro debido a la falta de participación del pueblo en el mismo" destacando, "un avance del imperialismo sobre el gobierno a través de los sectores traidores del movimiento".

LAS RENUNCIAS

En lo que hace a la situación universitaria puntualizaron que "hoy más que nunca los estudiantes y los demás estamentos debemos estar juntos a los sectores populares movilizándonos y organizándonos para la recuperación del gobierno y la concreción de las pautas programáticas que el pueblo votó el 11 de marzo y que expresan las aspiraciones sustentadas durante más de 18 años".

Con referencia a las renuncias manifestaron: "Este hecho no es solamente una dimisión a sus puestos como funcionarios, sino que significa una renuncia al proyecto que se viene desarrollando dentro de la Universidad. Esta actitud perjudica la concreción de los lineamientos que para la Universidad nos habíamos planteado los estudiantes, conjuntamente con las intervenciones. Estos hechos sólo sirven para confundir al pueblo y para que los sectores proimperialistas lo utilicen para agudizar las contradicciones en el campo popular y destruir las organizaciones del pueblo".

"Cuando la asunción del Dr. Marini todo el estudiantado dejó establecido una serie de lineamientos por los cuales se comprometía al nuevo rector a seguir desarrollando la política popular en los claustros", y finalmente expresaron que "la consigna de la hora es la unidad en torno al proyecto popular, dentro y fuera de la Universidad y tras ese objetivo debemos trabajar y combatir a todos aquellos, que por proyectos personales, por preservar su imagen o cualquier causa, intenten en los hechos debilitar la unidad lograda y boicotear la profundización de dicho proceso".

Caja Forense

Vence un término. — Las autoridades de la Caja Forense de la Primera Circunscripción, informaron que el 31 del corriente vencerá el término para efectuar los aportes correspondientes al primer semestre del año en curso.

POLITICAS

Unión y Renovación se abstiene en los comicios de la U. C. Radical

El grupo Unión y Renovación de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Angel Savoini y actúa como secretario el Sr. Leopoldo Mangoldt, ha dispuesto abstenerse en los próximos comicios internos de la agrupación, que se realizarán, como se informó oportunamente, el 26 del actual.

En los considerandos de la resolución se expresa que el grupo "U y R", que apoya al Movimiento del Dr. Raúl Alfonsín, se obliga a fijar posición respecto al próximo comicio interno expresando en primer término "que la democracia es el más idóneo de los sistemas políticos conocidos para realizar una mayor y mejor promoción del hombre, dado que sostiene la igualdad intransferible de la persona humana y sus posibilidades, poseyendo la facultad irrenunciable de sustituir a quien no interprete el beneficio de la mayoría", siendo sus elementos más críticos la individualidad, la burocracia y la representatividad inauténtica y su instrumento más fundamental el voto universal, igualitario y secreto".

Agrega que el obstáculo principal de la democracia es la falta de virtud de sus ciudadanos, señalando que "la obligada docencia que deben realizar los partidos políticos no siempre se ajusta a esta exigencia y no crean la necesaria escala de valores para seleccionar a quienes habrán de representarlos con la mayor idoneidad, dando motivos fundados para un descreimiento popular que lesiona y pervierte su esencia".

Afirma que "no son los intereses personales, elaborados en secretos conciliábulos quienes benefician la salud democrática de la República. Las malas prácticas internas trascienden y crean una opinión pública desfavorable, lo que frustra las posibilidades del partido que cada día tiene menos adhesión popular como se probó en las últimas elecciones".

Estos hechos, dice luego, son la causa de nuestra abstención en los comicios internos del partido, y "repetir a los afiliados que la democracia necesita hechos positivos para sobrevivir y que situaciones como las que determinaron esta resolución no sólo la desnaturalizan sino que la niegan y favorecen las posibilidades de que se instauren regímenes totalitarios siempre en acecho", agregando que si esto ocurriere para desgracia de todos, no tendremos el derecho de reclamar nada en favor de una democracia que no supimos defender con la responsabilidad que correspondía".

Por último destaca "que el partido que no quiera o no pueda ejercer la democracia en sus propias filas no puede reclamar de la ciudadanía su adhesión y asentimiento".

Candidatos lista Gris. — La lista Gris de la UCR ha oficializado candidatos en todas las seccionales y distritos del departamento La Capital. En esta ciudad se sostiene como candidatos a presidentes de seccionales a los siguientes: 1a. Oscar A. Bonazzola, 2a. José María Casañas, 3a. Dr. José M. de Feo, 4a. Alfonso Guardia, 5o. Abel Lapouge, 6a. Enrique Pasquini, 7a. Carlos Sacco, 8a. Emilia Vélez de Chacón, 9a. Hipólito Moutenegro, 10a. Manuel Ramos, 12a. Ana M. de Alvarez, 13a. Francisco Chuard.

Políticos peronistas se reunirán mañana

La mesa unificadora peronista (rama política), con participación del presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Dunda y otros legisladores provinciales y nacionales, llevará a cabo mañana una reunión durante la cual se analizarán diversos aspectos de la situación provincial y partidaria.

Asimismo, está previsto que al término de la misma tendrán una entrevista con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, con el objeto de plantearle problemas de carácter político.

El movimiento de solidaridad con presos políticos

En un comunicado, la entidad del epígrafe denuncia "la tortura comprobada de los detenidos Jorge Alberto Reyna, Mario José Rufiner, Valentín Ovidio Graneto y José Ramón Morales, alojados desde el 17 del cte., en la jefatura de policía local, el último de los cuales fue dejado posteriormente en libertad".

Será recordada la liberación de los presos políticos

Con el título de "A un año de la libertad de los presos políticos", el viernes, a las 19 se realizará, en el local de calle Marcial Candioti 3142, un acto organizado por el Movimiento Nacional de Solidaridad con los Presos Políticos.

Con tal motivo, la entidad organizadora formula una invitación pública a partidos políticos, agrupaciones populares, asociaciones sindicales y gremiales para que adhieran al acto y participen del mismo.

CURSO

El servicio de Organización y Métodos informa a los agentes de la administración pública provincial que el próximo 3 de junio dará comienzo el curso de administración [illegible] personal con duración de [illegible] horas. [illegible] greso y ascenso en el ámbito de la administración y [illegible] solicitudes se reciben en [illegible] organismo en horario de [illegible] a 13.